

EL PUEBLO CÁNTABRO

DIARIO DE LA MAÑANA

SANTANDER.-Año XII.-Núm. 3.532

Redacción y Administración: San José, 15.-Teléfono 55

Jueves, 26 de febrero de 1925

Una cuestión de actualidad.

La libertad de enseñanza.

«El Estado no puede ser maestro; el Estado sólo puede desempeñar funciones de garantía, lo mismo para que sea suficiente que para que se le reconozca valor social.» (Heraldo de Madrid, editorial núm. 12.166.)

Si algún tema merecía los honores de un estudio tranquilo y razonado, era el de Segunda Enseñanza, por tratarse de la educación de la juventud, que no es sólo labor intelectual y científica, sino muy principalmente moral y social; pero la odiosa política de izquierdas y derechas la arrancó de sus altos ideales para arrastrarla al campo del sectarismo, donde no es la razón la que domina, sino la pasión del miedo.

El fantasma del fraile ha sido siempre el coco en la cuestión de enseñanza. Cuando al amparo de una ley más equitativa vivían más decorosamente todos los Colegios seculares y religiosos, la competencia, ley de todo progreso, despertó la animosidad contra las Ordenes religiosas, que no teniendo títulos, se apoderaban de la enseñanza; y bajo pretexto de favorecer a los licenciados, dictó Romanones su famoso decreto, que abrió un abismo entre la enseñanza oficial y la privada. Pero la malhadada ley produjo el efecto contrario a lo que se pretendía y fueron los colegios seculares los que se salvaron, llevando la ruina y la miseria a muchos hogares. Los religiosos, entonces, invadieron las Universidades, se hicieron licenciados y doctores y hoy casi todos sus colegios tienen profesorado titular. Al resurgir ahora la cuestión, los temores son mayores de que las Ordenes religiosas acaparen toda la enseñanza, ya que no hay recurso legal que pueda impedirle el acceso hasta la misma enseñanza oficial.

El miedo al fraile ha envenenado de tal modo la cuestión, que hace imposible toda discusión serena; los conceptos más claros son tergiversados y falseados descaradamente, y las plumas más atildadas pierden su habitual galanura para hacerse soeces y groseras. Hace pocos días un periódico local se expresaba en estos términos: «Se pide la validez académica para los estudios realizados en los Centros de enseñanza privada. «Se pide la ausencia de todo control del Estado». Se pide, en una palabra, el libertinaje en la enseñanza. «Conseguirán los que graznan ahora», manchiándola, la palabra libertad?»

La diosa Libertad ha sido una vez más vergonzosamente coreada por el graznido de sus propios voceros. La misma Prensa que ayer defendía la libertad de la cátedra, hasta el punto de sostener que el profesor a sueldo del Estado puede ultrajar sus más sagradas instituciones, enseñando doctrina errónea, inmoral y contraria al Estado, se desata hoy furiosamente contra la libertad de enseñanza. Y para explicar tan absurda contradicción no se le ha ocurrido otra cosa que lanzar la burda especie de que las Ordenes religiosas quieren sustituir la enseñanza oficial y acabar con nuestras gloriosas Universidades.

La causa del pánico que ha hecho estremecer a toda la Prensa izquierda ha sido la petición de los padres de familia, los cuales no han hecho otra cosa que formular los acuerdos del Congreso de Educación Católica, inaugurado y clausurado bajo la presidencia del Directorio y en presencia de las Reales Personas. En ese Congreso tomaron parte activa las clases docentes, oficiales y privadas, desde el maestro de escuela hasta el catedrático de la Universidad Central.

No es cierto que se pretenda hacer desaparecer el control del Estado, sino todo lo contrario. Lo que se pide es la inspección y garantía del Estado; el examen de Estado; que se cumpla la Constitución, respetando la libertad de enseñar y reservando al Estado la facultad de expedir títulos. Se pide que desaparezcan las trabas que hacen hoy imposible toda educación, por la absurda esclavitud en que la han puesto los que confundiendo al Estado con los funcionarios del Estado se han arrogado poderes absolutos que la Soberanía misma no tiene.

El Estado no puede ser maestro; lo dice el Heraldo de Madrid. El Estado sólo puede desempeñar en la enseñanza funciones de garantía. La misión del Estado es fomentar y difundir la instrucción, y para ello se vale de la enseñanza oficial y la enseñanza privada, las cuales no pueden estar frente a frente porque son hermanas gemelas; las dos son del Estado; las dos están sometidas a las mismas condiciones legales, plan de estudios, matriculas, profesorado titular, prueba de examen. Sólo se diferencian en que la oficial la paga el Estado y la privada los particulares; o con más verdad, los particulares pagan la oficial y la privada.

Hoy, con el profesorado titular, tan dignos son los maestros de colegio como los del Instituto; tan digna de elogio es la labor de la enseñanza privada como la de la enseñanza oficial; (sin embargo, Heraldo de Madrid, en un hermoso artículo editorial de principio de curso, censura el sistema de los Institutos e indica como modelo el sistema de colegio, que hace vida más intensa con el alumno.)

La enseñanza privada es necesaria

La política del Directorio militar.

Desde primeros del próximo mes de marzo regirá la nueva organización de los delegados gubernativos.

DESPACHANDO
MADRID, 25.—Esta mañana estuvo despachando con Su Majestad el Rey el general Primo de Rivera.

UNA SOLICITUD
El presidente de la Junta de Derechos del Hombre ha dirigido al Directorio un escrito solicitando la libertad de los condenados con motivo del asalto a la Caja de Ahorros de Tarrasa.

LA CRISIS TEXTIL
El Comité delegado por el Consejo Superior de la Economía Nacional, estudia con gran urgencia y detenimiento las solicitudes e informes que está recibiendo en la información pública abierta para estudiar el remedio que ha de ponerse en práctica a fin de combatir la gran crisis que atraviesa nuestra industria textil.

LA «GACETA»
La «Gaceta», de Madrid, publica, entre otras, las siguientes disposiciones: Real orden disponiendo que el día 2 del próximo mes de marzo, den principio las oposiciones de aspirantes al secretariado judicial.

para completar la obra del Estado, un automóvil y atender con su producción sólo en la primera, sino también en la segunda enseñanza. Por la Estadística del mismo Heraldo, los Institutos de España tienen hoy quinientos mil alumnos, mientras que la enseñanza privada alcanza a 40.000.

¿Qué razón hay para que esos dos grados de enseñanza estén frente a frente? ¿Qué razón hay para que la una esté sometida a la otra? En la primera enseñanza la escuela nacional y la escuela privada coexisten en perfecta armonía e independencia. «El Instituto no es más que la prolongación de la escuela» (Heraldo de Madrid). ¿Diremos que el Estado es el maestro? No; el maestro, como el catedrático, son funcionarios del Estado, cuya misión es enseñar; pero el Estado no puede hacerse solidario de la enseñanza del profesor. Únicamente los funcionarios representan al Estado cuando éste delega en ellos el poder en actos que causan derecho, colación de títulos, tribunal examinador, función directa, inspectora, etc.

Naciones más progresivas que la nuestra han concedido a los colegios autorizados por la ley facultad de dar títulos; aquí no se ha perdido ese privilegio, sino una ley que someta a todos a la misma prueba.

Añadió que se habían escuchado las últimas explicaciones del señor Calvo Sotelo, sobre puntos importantes del Estatuto provincial.

En Marruecos no hay novedad en ninguna de las tres zonas.

Terminó el presidente manifestando que dentro de media hora todos los vocales del Directorio irían a despedir al Rey y que mañana no acudirían a recibirle por expreso deseo del Monarca.

Solamente bajaría él a la estación.

UNA NOTA OFICIOSA
En la Presidencia, facilitaron una nota en la que se dice que había sido desahogado el pedido de 6.000 metros de retort, con destino a las enfermerías de las posiciones, porque no reunían las condiciones fijadas en el pliego de subasta.

Hace tiempo se desechó otra importante de víveres, que tampoco reunían las condiciones exigidas, haciéndose perder al contratista la fianza que tenía depositada.

LOS DELEGADOS GUBERNATIVOS
Desde primero de marzo próximo regirá la nueva organización de los delegados gubernativos, establecida con arreglo al Real decreto de 2 de diciembre y a la Real orden de 7 de enero.

Por virtud de la nueva organización los delegados gubernativos serán suprimidos por más de la mitad.

UNA CONFERENCIA
En la Academia de Jurisprudencia dió hoy una conferencia el abogado señor de las Casas, desarrollando el tema: «Los cabildos insulares».

DESPACHO Y VISITAS

En la Presidencia despachó el presidente con el subsecretario de la Gobernación y con el vicepresidente del Consejo Superior de la Economía Nacional.

Luego conferenció con el general Hermosa, recibió al obispo de Orihuela y despachó con el subsecretario del Trabajo.

RIQUELME A MADRID?

Por noticias que merecen entero crédito sabemos que la vacante del mando de la brigada de Infantería de Madrid que se produjo con motivo de la muerte del general Dobán, le ha sido ofrecida al general Riquelme, el cual no ha enviado todavía su contestación.

COMBINACION DE MAGISTRADOS
Entre los decretos firmados hoy por el Rey figura una combinación de magistrados que no afecta a esa provincia.

EL CONSEJO DEL DIRECTORIO
A las diez y cuarto de la noche terminó el Consejo del Directorio.

El general Primo de Rivera dió al salir que se habían aprobado once expedientes de Hacienda, con asistencia del subsecretario de ese departamento.

Añadió que se habían escuchado las últimas explicaciones del señor Calvo Sotelo, sobre puntos importantes del Estatuto provincial.

En Marruecos no hay novedad en ninguna de las tres zonas.

Terminó el presidente manifestando que dentro de media hora todos los vocales del Directorio irían a despedir al Rey y que mañana no acudirían a recibirle por expreso deseo del Monarca.

Solamente bajaría él a la estación.

En la Presidencia, facilitaron una nota en la que se dice que había sido desahogado el pedido de 6.000 metros de retort, con destino a las enfermerías de las posiciones, porque no reunían las condiciones fijadas en el pliego de subasta.

Hace tiempo se desechó otra importante de víveres, que tampoco reunían las condiciones exigidas, haciéndose perder al contratista la fianza que tenía depositada.

LOS DELEGADOS GUBERNATIVOS
Desde primero de marzo próximo regirá la nueva organización de los delegados gubernativos, establecida con arreglo al Real decreto de 2 de diciembre y a la Real orden de 7 de enero.

Por virtud de la nueva organización los delegados gubernativos serán suprimidos por más de la mitad.

UNA CONFERENCIA
En la Academia de Jurisprudencia dió hoy una conferencia el abogado señor de las Casas, desarrollando el tema: «Los cabildos insulares».

EX MINISTRO ENFERMO

Se encuentra enfermo de algún cuidado el ex ministro conservador don Lorenzo Domínguez Pascual.

EL CONTRATO CON LA TRASATLÁNTICA

El Pleno del Consejo de Estado se reunió para tratar del estudio del expediente de reorganización y prórroga del actual contrato con la Trasatlántica, que termina dentro de ocho años. La discusión giró sobre el propósito favorable de la Comisión, que dice que hay que esperar, sin embargo, a que termine el plazo marcado.

Mañana habrá otra reunión creyéndose que recerrará votación para fijar un nuevo plazo de 33 años.

LAS CEDULAS MUNICIPALES

Ayer terminó el plazo de presentación de ofertas al concurso para adjudicar el privilegio de emisión de cédulas municipales y constituir la Banca municipal.

Según nuestras noticias son tres los pliegos presentados: uno por el Banco Catalán, en nombre de un grupo bancario, y otros dos de distintos elementos financieros de Madrid y Barcelona.

Ahora el Ministerio de la Gobernación estudiará las proposiciones en un plazo de quince días para hacer la adjudicación definitiva.

La impresión más generalizada es la de que se hará en favor del Banco Catalán.

UN ARTICULO DE «LA EPOCA»

«La Epoca» de esta noche publica un artículo hablando de la política del Gobierno.

Aboga porque se mantenga el régimen parlamentario, que es insustituible.

Dice que el día 13 de septiembre de 1923 se abrió un paréntesis y lo primero que se necesita es cerrarlo, y cerrarlo con el restablecimiento del sistema y de la Constitución que estaban vigentes cuando se abrió.

Eso es lo que debe hacerse. Otra cosa sería un régimen de carta otorgada a una inversión de poderes, y mentos a la Historia, nosotros, los verdaderos conservadores, en bien del país, de la Monarquía y del propio Ejército que hoy gobierna, decimos que eso acarrearía graves consecuencias.

No medimos la duración del paréntesis, dejando su responsabilidad a los gobernantes; pero sí decimos que cuando se cierre habrá de ser el propio país quien decida, sin trabas y sin ficciones, acerca de los hombres que sirven y de los que renuncia.

EL REY A ZARAGOZA

A las doce y cinco minutos de la noche salió el Rey para Zaragoza.

En la estación estuvieron a despedir al Monarca el Directorio en pleno, el director de Seguridad, el obispo y otros autoridades.

Del Gobierno civil.

El gobernador se propone visitar el Dueso.

El señor Oreja Elósegui dió anoche a los periodistas que carecía de información para facilitarles.

Les dió únicamente que varias carreteras de la provincia se encontraban interceptadas por el temporal de nieves, y que en breve se proponía visitar la colonia penitenciaria del Dueso.

Añadió por último el gobernador que está ya convenido que el domingo próximo tenga lugar el mitin de propaganda de la Unión Patriótica en la villa reinosana, suspendido el pasado domingo por la fuerza del temporal reinante.

En las costas francesas.

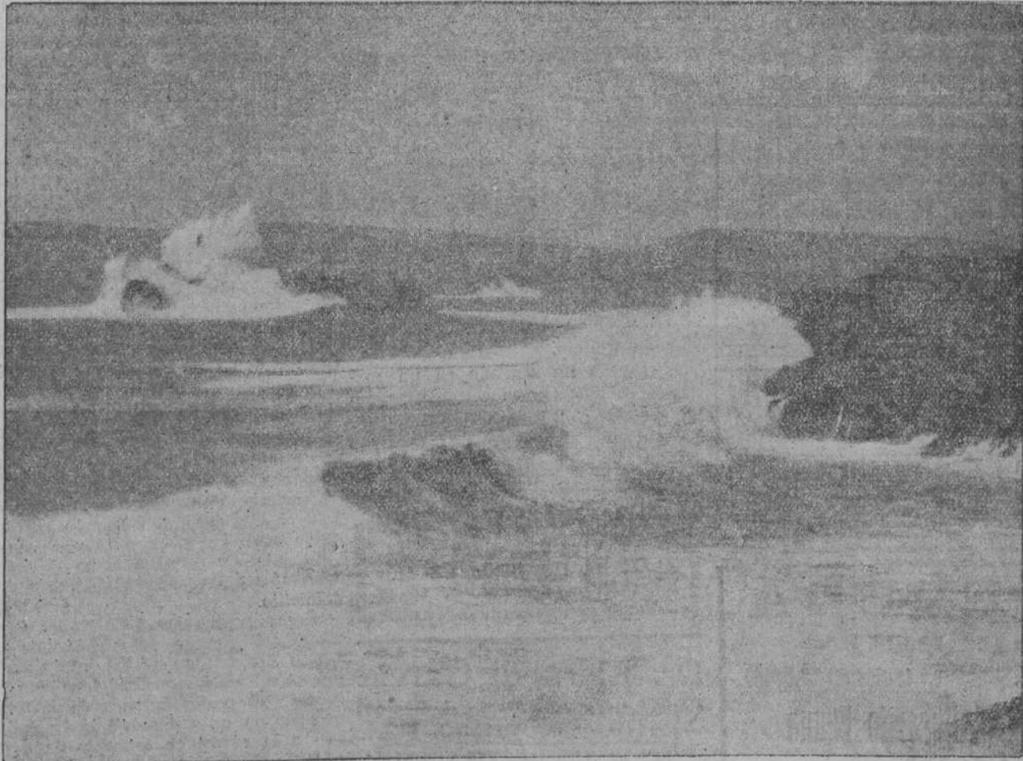
Naufragan dos buques españoles.

LA ROCHELLE, 25.—El violento temporal ha hecho zozobrar la noche pasada al vapor español «Commissa» (?) que llevaba cargamento de carbón para Barcelona.

La tripulación pudo ser salvada.

También arrojó contra los bajos de la isla de Ré, estrellándose, al vapor «Rueda», que llevaba cargamento de superfosfatos.

Después de grandes esfuerzos pudieron ser salvados diez y ocho de sus tripulantes.



INTERESANTE ASPECTO DEL MAR, TOMADO AYER DESDE EL SARDINERO POR NUESTRO COMPAÑERO «SAMOT»

Los bailes de la Casa de la Montaña.

La Casa de la Montaña no podía quedar a la zaga en lo que a proporcionar solaz a sus asociados se refiere, y para ello, al igual que otros Centros artísticos o regionales, organizó, como anunciamos oportunamente, unos bailes que, a juzgar por la brillantez del primero de éstos, han de constituir un lisonjero éxito para los señores directivos.

En el salón de actos del domicilio social se celebró anoche el primer baile de Carnaval, baile que superó en esplendor y magnificencia a cuantos se celebraron en esa noche en los distintos Circolos o Casinos madrileños.

No exagero: no me dejó arrastrar por un hiperbólico adulador y tendencioso.

Consecuente con mis palabras probó luego por delante los hechos.

Y los hechos son que, dejando al margen otros bailes, a los que por razones de mi profesión pudiera haber concurrido, preferí acudir a los que en la Casa de la Montaña acaba de organizarse con gran acierto.

Más no se vada a creer que esa preferencia mía se basa en un sistema discriminatorio cual es el cumplimiento de un deber, por mi preferencia nace de un convencimiento arraigado, profundo y sincero, del convencimiento de que allí donde haya mujeres montañesas hay belleza y optimismo, gracia y distinción, circunstancias suficientemente poderosas para que la sugestividad nos atraiga resueltamente.

Anoche se celebraban varios bailes en los numerosos Casinos de la corte.

Para quien como nosotros teníamos la perspectiva de una elección caprichosa, nos complacemos en repetirlo para destacar más aún nuestro aserto, dirigir nuestros pasos a la Casa de la Montaña significaba responder exactamente a los requerimientos de una voluntad bien marcada.

¿Dónde están las mujeres más hermosas?

Nuestra juventud, que está muy por encima de nuestra profesión, nos respondió, cuando en la mente se forjó esta interrogación natural, y como natural, explicable.

Las mujeres más hermosas, las más bellamente distinguidas y las más distinguidamente bellas, son aquellas mujeres que amañaron sus rostros con las aguas que besan las crestas de las montañas y rizan en blanca espuma las aguas del mar bravo, de ese mar que Cantabria tiene a sus pies como un torrente de suprema grandeza.

Las mujeres de la Montaña, entre la seducción de sus rizos y sobre el carmin de sus mejillas, parecen haber recogido toda la belleza de aquellos paisajes, coronados por esos bellones de neblina que de las cimas gigantes bajan al valle, irrumpiendo en las callejas de los «pueblucos» donde, a veces, la copia de una amozuca pregona toda la nostalgia del ambiente cantabro.

Y si las más hermosas mujeres son las montañesas, ¿dónde hallarlas cuando ha de tributárselas el más justo de los testimonios de justa admiración, sino en su casa, en la Casa de la Montaña?

Por eso, por eso concurrirnos a este Centro montañés, por eso penetrar en sus salones; por eso, en un momento que la orquesta acometa con un delicado «fox», el cronista se deslizaba con una gentil montañesca entre las demás parejas bailantes.

Allegria y distinción, hermosura y jovialidad eran las características de esta brillante fiesta.

En ella vimos congregada a la buena sociedad de la Colonia montañesa residente en Madrid; en ella vimos las más encantadoras mujeres, esas mujeres que al tenerlas frente a frente y escuchando sus nombres, hacen difícil el ser flexible y que las convierten en el origen al suelo.

Anoche fue para mí una noche de habido gurbio y grito, al imponerme la tarea de recoger nombres de los bailes y deliciosos concurrentes al baile celebrado en la Casa de la Montaña.

Y lo confieso ingenuamente, aún a riesgo de que la censura se interponga con su lápiz rojo y severo.

Entre hacer información de esta manera a través de transcripciones de declaraciones del general Primo de Rivera, preferí tener siquiera la ocasión de contemplar de cerca ojos de

ébanos y de azabache, de esmeralda y de turquesa.

Y perdóneme mi franqueza al digno presidente del Directorio.

En nuestro acervo de notas logramos escribir los nombres de las distinguidas y gentiles señoritas:

Mary Luz, Jolita y Teresa Urbina, Paquita Sánchez, María Cuartero, Matilde Vellilla, Lolita de Rueda, Justa Montejo, Sinfrososa Castilla, Rosa Gil, Pilar González, María Cuevas Rodríguez, Rosita García Vierna, Celia Álvarez y Ricarda Sáiz.

Obdulia Ruiz, Aurora Bautista, Emilia Domínguez, Antonia Idiáquez, Ruiz González, Teresita Cuevas, Manelita Porriños, Felicitación Cuartero, Carmen Vellilla, Conchita Lorenzo, Diamante Fernández, Paulina Lázaro, Purita Muñoz, Luisa García Vierna y Concepción Gil.

De Pérez, Paquita Vizoso, Rosario Andrés, Justa Cuevas, Gregoria Pozas, Regina Lavín, María Cañizares, Matilde Vizoso, María Andrés, Josefa Concel Linares, Dolores Bautista y Cristina Gil.

Milagros Martín, Josefina Lorenzo, Asunción Calderón, Lolita Herián, Leandra García, Dorotea Fernández, Piedad Martín, Soledad Piedecasas, Adilte Ruiz, Corchita Ramírez, Ubaldo Sánchez Nieto, Esperancita del Castillo, Felisa Andrés, María Baza, Rosario Beitia, Purita Moraleda, Araceli Nuño, Mercedes Poveda y Teresa Téllez.

Señoras de Urbina, de Pérez, doña Ángela Fernández, doña Julia Cavadas, Eduvigis Arlezagavitia, doña Matilde Diego, doña Basilia Santos, doña Escobística Gil, doña Adela Ortega, doña Isidora Lázaro, doña Teresa Vizoso, de Caballero, de Lorenzo, doña Tomasa Menéndez de Vindoro, y de Carreño.

La fiesta terminó en las primeras horas de la madrugada.

Mil placeres merece la Junta directiva por la acertada gestión que está llevando a cabo y que en breve dará copiosos frutos.

SIR SIGH

Cámara oficial de la Propiedad Urbana.

SESION DEL PLENO

Bajo la presidencia de don Francisco García se reunió el pleno de la Cámara en sesión de segunda convocatoria, asistiendo los señores S. González, Aja, Barreda, Negrete, Cospechal, Bodega, Bonet, Fueyo, Gutiérrez de Celis, López Dóriga, Rovira, Briz, Quintanar, Ortega, letrado señor Mateo y secretario.

Se leyó y fué aprobada el acta de la sesión anterior.

Quedó enterada la Cámara del telegrama de adhesión y felicitación a los Reyes que se envió el día del sarao del Monarca y del despacho contestación de la Mavordomia de Palacio agradeciendo el anterior; de una certificación particular de la Alcaldía dando traslado de un acuerdo del Ayuntamiento, según el cual, la Empresa de Aguas viene obligada, en caso de disconformidad con los propietarios, a aceptar lo dispuesto en el artículo 23 del Reglamento; de dos oficios de la Jefatura Superior de Comercio y Seguros, aprobando en uno la propuesta de modificación de las escalas de cuotas que envió al ministerio la Cámara, y comunicando en el otro haber sido aprobadas por Real orden de 2 de febrero de 1925 las cuentas del ejercicio de 1923-24.

Se acuerda adherirse al homenaje

que se proyecta por la Cámara de Barcelona en honor de su presidente, el excelentísimo señor don Juan Pich y Pen, y hacer presente a los propietarios todos que pueden asociarse a dicho homenaje firmando en las cartulinas recibidas en la Cámara, que han de formar el álbum que se le ha de entregar.

Se acuerda no conceder la subvención que solicita la Sección de Artes Plásticas del Ateneo de Santander con destino al Museo Arqueológico que trata de organizar, por hallarse agotado el capítulo correspondiente del presupuesto.

Se da lectura del escrito presentado por la Cámara a la Junta municipal de Solares contra el arbitrio de solares sin edificar y de las contestaciones de las distintas Cámaras a quienes se consultó sobre este particular.

Se queda enterado del recurso interpuesto ante la Sala de lo Civil de la Audiencia Territorial de Burgos,

ERICA HOLTSMANN

ODONTÓLOGO

CONSULTA DE DIEZ A UNA

San Francisco, 27 Teléfono 9-71

contra el acuerdo de la Junta provincial del Censo Electoral, desestimando la instancia de la Cámara de la Propiedad, en la que solicitaba su inclusión en el Censo electoral corporativo.

También queda enterada la Cámara de un Real decreto de la Presidencia del Directorio militar, aprobando el Reglamento de Sanidad municipal, que contiene importantes disposiciones relacionadas con la higiene de las viviendas, y de una Real orden de la misma Presidencia desestimando las instancias presentadas por distintas Cámaras de Comercio y Confederaciones gremiales solicitando la reforma del Real decreto de Alquileres.

Se acuerda anunciar la implantación de los nuevos servicios Bolsa de la Propiedad, Administración de Fincas y Servicios Técnicos de Abogado, Procurador y Arquitecto, para que puedan inscribirse a ellos antes de primero de abril los propietarios que lo deseen.

Se lee y aprueba el balance y acta de arqueo del mes de enero.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levanta la sesión.

La situación en Marruecos.

El temporal ha causado daños en los campamentos.

VARIAS NOTICIAS

MELILLA, 25.—En la orden de la Comandancia se elogia al soldado del batallón de Navarra, Miguel Alonso, que encontró un billete de 1.000 pesetas y buscó al dueño, oficial de las fuerzas de la mehalla, devolviéndoselo.

A causa del temporal entró de atrabada forzosa el crucero «Extremadura». Cuando amainó el tiempo marchará a Cartagena, para limpiar fardos.

El enemigo hostilizó la avanzadilla de Béthiz, resultando levemente herido un soldado.

El viento huracanado ha causado daños en los campamentos y posiciones, sin que hasta ahora hayan ocurrido desgracias personales.

El robo en el Hotel Nacional.

El jefe superior de Policía ha tomado a su cargo las pesquisas.

MADRID, 25.—Se ha encargado de las gestiones relacionadas con el robo en el Hotel Nacional al jefe superior de Policía.

El asunto ha entrado en un momento de más franca actividad, siendo detenidos el sereno del Hotel Jesús Rivas y el camarero Marcos Heras.

DOCTOR VALLE

Vías digestivas

ALAMEDA DE JESÚS DE MONASTERIO, 14.—TELÉF. 10-47

Dr. Llerandi García

Especialista en enfermedades del ESTOMAGO, HIGADO, INTES- TINOS, RECTO Y ANO

RAYOS X.—MEDICINA GENERAL

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5.—Teléfono 6-08. PÉRO, O ESQUINA A LEALTAD

El día en Bilbao.

El entierro de Aranaz Castellanos constituye una gran manifestación de duelo.

DOLOROSO SUCESO

BILBAO, 25.—A las seis y veinte minutos de esta mañana ocurrió en Algorta un doloroso suceso.

Vicente López, de cuarenta y cinco años, natural de Lugo y habitante en Guecho, al pretender a dicha hora atravesar la carretera, fué atropellado por un camión de la Sociedad Harino-Panadera.

Sin pérdida de momento fué conducido Vicente por varias personas al Cuarto de Socorro de Las Arenas, donde se le prestaron los primeros auxilios.

En vista de la gravedad del estado del herido, se dispuso su conducción al Hospital de Basurto; pero los esfuerzos de los médicos no sirvieron para nada, pues las lesiones que tenía eran tan graves, que falleció a los pocos momentos.

La víctima de este accidente era peón camibrero del Ayuntamiento de Guecho.

LOS RESTOS DE LOPEZ DE HARO

El señor alcalde examinó esta mañana un texto de 1735 titulado «Sucesión Real», el cual decía en una de sus páginas, la número 327, parte segunda, que don Diego López de Haro murió durante la campaña de Algeciras de enfermedad natural, y que fué enterrado en el Convento de N. P. S. Francisco.

En vista de ello, comprendemos que nuestro Municipio posee una nueva pista para llevar a cabo las investigaciones para ver de encontrar los restos del fundador de nuestra invicta villa.

CAIDA DESGRACIADA

Pedro Arevallito, de diecinueve años, se cayó a bordo del «Cabo San Sebastián» y se produjo la fractura de una pierna.

Trasladado al Hospital civil de Basurto se le hizo una dolorosa cura, calificándose su estado de pronóstico grave.

APARICION DE UN CADAVER

Esta mañana apareció entre las rocas el cadáver de uno de los tripulantes del pailebot «Cisne», naufragado el sábado en Algorta.

El cadáver, que es el de un hombre como de unos treinta años, no pudo ser identificado.

LAS SESIONES BORRASCOSAS

En el Gobierno civil estuvieron esta mañana el presidente de la Diputación, señor Urien, y el diputado señor Careaga, tratando de la forma de evitar que en la sesión que hoy ha de celebrarse se reproduzcan los incidentes lamentables ocurridos en las de días pasados.

VUELCO DE UN AUTOMOVIL

En Amorebieta volcó un automóvil de la matrícula de Bilbao, resultando sus ocupantes ileso y milagrosamente.

El vehículo quedó destrozado.

ENTIERRO DE ARANAZ CASTELLANOS

Esta mañana, a las diez, ha tenido lugar con gran concurrencia el traslado de los restos del escritor señor Aranaz Castellanos a su sepultura definitiva del cementerio de Vista Alegre (Derio).

La caja, cubierta por completo de coronas, fué llevada a hombros de amigos y compañeros, rezándose respuestas.

En la sepultura se colocaron numerosas coronas, entre ellas las que le dedican «La Voz», «El Sol» y el Ateneo Bilbaíno.

ENORME EXPECTACION

Los periódicos de la mañana han dado cuenta de las detenciones efectuadas la noche pasada por orden del juez, señor Navarro.

Dichas detenciones, según dijimos, ascienden a seis.

La noticia causó gran impresión y enorme expectación, que aumentan por momentos en vista del sesgo que toman las diligencias judiciales, acerca de las cuales todos los vaticinios son aventurados, pues se llevan a cabo con impenetrable reserva.

No hay en realidad más que suposiciones en torno de todo ello.

A primera hora se supo que habían sido citados para que prestaran declaración los consejeros don Ramón Glalde, don Luis Núñez y don Darío Arana.

MAS DETENCIONES

En el Juzgado había muchas personas amigas de los citados señores que esperaban su llegada y salida del despacho del señor Navarro.

Comparó en primer lugar ante el juez el consejero don Ramón Glalde, quien permaneció poco tiempo en el despacho, y terminada su declaración marchóse tranquilamente a su domicilio.

Después entró don Luis Núñez, hermano del gerente del Crédito de la Unión Minera, quien fué interrogado por el señor Navarro. Al terminar se le entregó a dos agentes de Policía, quienes en un automóvil lo trasladaron a la cárcel en concepto de detenido.

Don Darío Arana, que compareció seguidamente ante el juez, estuvo con él breve tiempo y salió con dirección a su casa.

Evacuadas las anteriores diligencias el señor Navarro dispuso que unos agentes de policía procedieran a la detención del cajero del Crédito, don Ignacio Belausteguigoitia, ex contador don Pedro Meltzer y el jefe del Negociado de Valores, señor Antón. Los tres citados señores fueron trasladados a Larrinaga desde sus respectivos domicilios y sin que prestaran declaración.

Se asegura que los demás empleados del Crédito han decidido auxiliar a sus compañeros encarcelados, en la parte económica que sea necesaria, mientras dure su prisión.

Esta tarde declaró el ex consejero don Santiago Olavarría, que marchó después a su casa.

Se asegura que vendrán de Madrid, donde residen, los consejeros que fueron destituidos por orden judicial, señores Landabue, conde de los Gaitanes y marqués de Aldana.

EN CASA DE ARANAZ

El juez se trasladó hoy al domicilio del finado Aranaz Castellanos, donde realizó varias diligencias.

INCURTACION DE DINERO?

Se asegura que el Juzgado ha dado orden de que se proceda a la incautación de gran cantidad de libras esterlinas que don Luis Núñez (padre) tiene en un Banco inglés.

La odisea del mayor Osborne.

Después de ganar un millón en una jugada de Bolsa, se dedica a extender cheques falsos.

¿DONDE ESTARA?

PARIS.—La policía de esta capital, cumplimentando un exhorto de las autoridades de Biarritz, ha procedido a la adopción de medidas encaminadas a la detención del mayor Osborne, hijo del gobernador de Filipinas Mr. Wood, por haber puesto en circulación cheques en falso.

Parece confirmarse plenamente que Osborne pasó la frontera española, internándose en San Sebastián.

¿SIGUIO A MADRID?

SAN SEBASTIAN, 25.—Los periódicos de París y algunos de Madrid vienen barajando el nombre de Osborne Wood, complicándole en una escandalosa aventura.

Este individuo, hijo del gobernador de Filipinas, es famoso en toda América por haber ganado en una jugada de Bolsa que hizo por cable un millón de dólares, que dilapidó en unión de otras cuantiosas sumas, haciendo una vida azarosa y de locuras.

Su esposa, que le acompañaba, ante aquel cúmulo de locuras regresó a Filadelfia en unión de sus dos hijos, donde pidió el divorcio.

Osborne continuó su vida de derreche jugando enormes sumas y contrayendo deudas que pagaba un amigo de su padre residente en París.

De la noche a la mañana desapareció de París en compañía de una amiga suya, internándose en España, viéndose en su unión durante unas horas en San Sebastián.

La jovencita regresó a París y Osborne a Madrid, donde parece que continúa haciendo de las suyas, pues se sabe que negoció en falso un cheque de tres mil dólares.

Lo curioso del caso es que todos los periódicos y agencias americanas se interesan vivamente por el paradero del derrochador americano y están en San Sebastián y marchó sigilosamente a Madrid un periodista norteamericano, a quien, por cierto, detuvo anoche la policía, confundiéndolo con Osborne Wood.

Telares mas breves.

Información de toda España

ESTRELLADO CONTRA LAS ROCAS

GIJON, 25.—El temporal ha destruido cuarenta metros del muro de San Lorenzo, en el puerto del Muelle.

El vapor «Amaya-Mendia», que venía de Bilbao, vió de madrugada un velero que se estrelló contra las rocas.

EL ENTIERRO DE LA SARDINA

MADRID, 25.—A causa del mal tiempo se suspendió hoy el entierro de la sardina.

EL HIJO DE ROMANONES, OPERADO

MADRID, 25.—Se reciben noticias de París diciendo que ha sido operado de apendicitis el marqués de San Damián, hijo del conde de Romanones.

El operado se encuentra muy bien.

TEATRO PEREDA

COMPANIA DE PUGA

TARDE: A las seis y cuarto. 9.ª función del 2.º ANONO.

Más allá de la muerte

Rosapito Bruna

NOCHE: A las diez y media. Más allá de la muerte

FIN DE FIESTA D' ENRI

26 DE FEBRERO DE 1925

En ma

Reconoc...
«Palestra...
Madr...
romana...
Su or...
memoria...
ran cuan...
teniendo...
al País V...
5, 6 y 9, d...
la misma...
les aseso...
manos Pel...
discipulo...
de la Vuel...
diera crear...
la que pod...
tranjeros...
La idea l...
go Román...
en el plan...
«Nosotros...
tenemos q...
lencia alg...
este períod...
invitación...
dor para...
bien de su...
A nuestro...
pública cic...
debe ser n...
por tratar...
en España...
los que pu...
tranjeros...
recorrido...
muy desca...
como vulg...
extranjer...
Hay que...
corredores...
trajero en...
nisan en E...
los nros...
son, teniend...
namiento...
segundos...
ficio, por n...
podemos...
entimen...
mentos en...
misten...
De las dem...
los profes...
las? Creo...
que todo...
contencio...
más que...
la carrera...
l Vuelta...
cada todo...
aconsejar...
prueba...
No querem...
líneas sean...
sólo y exclu...
para exponer

BARCELON...
campeonato...
equipos Barc...
el primero p...
ENCUEN...
PARIS, 25...
presidencia...
código que lo

Joaquín...
GARGAN...
Consulta de...
Doctor Madr...
Wad-Ra

Dr. Ang...
VIAS UR...
Consulta de...
a seis...
PLAZA VIEJ...

Dr. Ve...
MEDIC...
Enfermedad...
Consulta...
MENDI...

A. TO...
Consulta de...
Rayos X...
Horas...
Atrazanas,

Ricardo...
Especialista en...
Consulta...

ATRAZANAS

26 DE FEBRERO DE 1925

Información deportiva.

En París se ventilará la supremacía del futbol sudamericano.

CICLISMO

LA VUELTA A CANTABRIA DEBE SER PURAMENTE NACIONAL

Recogemos del semanario deportivo «Palestra» las siguientes líneas, firmadas por su cronista ciclista «Sanroman»:

Su organizador pidió—si nuestra memoria no nos engaña—se le enviaran cuantas ideas pudieran redundar en beneficio de la carrera, y nosotros, teniendo en cuenta que la II Vuelta al País Vasco tendrá lugar los días 5, 6 y 9, del mes de agosto, y que en la misma participarán los principales ciclistas franceses, cuales los hermanos Pelissier, y el italiano Piccini, el vencedor de Botecchia, el vencedor de la Vuelta a Francia, creemos pudiera crearse una nueva categoría, en la que podría darse cabida a los extranjeros.

La idea lanzada queda. Vea el amigo Román si es factible darle cabida en el plan por él pensado.

Nosotros no recogemos las presentes líneas con el interés de crear polémica alguna desde las columnas de este periódico, sino valiéndonos de la invitación que nos hizo su organización para exponer nuestra idea en el seno de su buena organización.

A nuestro parecer, la importante prueba ciclista Vuelta a Cantabria debe ser nacional, no internacional, por tratarse, sencillamente, de que en España no tenemos valores ciclistas que puedan competir con los extranjeros que nos visitaran, pues el recorrido de dicha prueba, sería, y muy desahucadamente, pan comido, como vulgarmente se dice, para los extranjeros.

Hay que tener en cuenta que los corredores que se inscriben del extranjero en España son profesionales, y los nuestros, los españoles, no lo son, teniendo los primeros un entrenamiento metódico, mientras que los segundos no pueden tener este beneficio, por no ser profesionales y no poderse entrenar más que en los momentos en que sus obligaciones lo permiten.

De las demás cosas que suceden con los profesionales, ¿para qué detallarlas? Creo que no sea necesario, puesto que todos las conocemos, y para convencernos de ello, diremos nada más que recordándose lo que pasó en la carrera Madrid-Santander y la I Vuelta al País Vasco, queda explicado todo cuanto pudiéramos decir y aconsejar al organizador de esta prueba.

No queremos repetir, que nuestras líneas sean molestas para nadie, pues sólo y exclusivamente las hacemos para exponer un criterio personal.

LAPIZE

POR TELÉFONO

BARCELONA-TARRASA

BARCELONA, 25.—En el partido de campeonato celebrado hoy entre los equipos Barcelona y Tarrasa, ganó el primero por 6-0.

ENCUENTRO SENSACIONAL

PARIS, 25.—Según informes de procedencia sudamericana, se ha decidido que los equipos uruguayo y argentino, que han salido para Europa, jueguen en territorio neutral un partido, en que se ventilará el pleito de la superioridad futbolística sudamericana.

Es seguro que el sensacional match tenga lugar en París.

TRIUNFO DEL BARCELONA

TARRASA, 25.—En el partido de campeonato jugado esta tarde entre el equipo titular y el Barcelona F. C. vencieron los barcelonistas por seis tantos a cero.

En el primer tiempo el dominio fue alterno, pero en el segundo los de la capital embotellaron a sus adversarios.

Arbitró Villalta, que lo hizo bien. Con el resultado de este partido el Barcelona queda como indiscutible campeón de Cataluña.

Consultorio Dental

PUENTE, 16, tercero

De diez a una y de tres a siete.—Consulta económica martes y jueves, de tres a cinco.

En los Salesianos.

Veladas teatrales.

Como habíamos anunciado, el cuadro escénico de los Antiguos Alumnos Salesianos ha cumplido fielmente su programa, habiendo sido las dos veladas ofrecidas el domingo y el martes dos mercedísimos triunfos.

El domingo, y en honor de los niños que se educan en el colegio de Viñas, fueron interpretadas primeramente el inspirado drama en un acto y en verso y titulado «Derecho de asilo», en el cual los intérpretes alcanzaron una franca ovación al descender la cortina.

Tanto Garay como Saturnino Gómez, admirables; Ganzo de la Vega, un poco flojo; se notaba en él la celebridad con que se había hecho cargo de su importante papel. José María Gutiérrez, natural y bien.

A continuación se representó el regocijante sainete en un acto y en prosa, «Matías, timador», en el que el señor Ganzo de la Vega, como los señores Anzulo y Pajares, en sus respectivos papeles de guardías, mantuvieron en constante carcajada al infantil auditorio.

Como final se puso la bonita zarzuela en un acto, «Los dinamiteros», en la que todos los intérpretes cosecharon repetidos aplausos.

La velada del martes fue celebrada en honor de los asociados y de sus familias, encontrándose con tal motivo en el elegante salón-teatro de Viñas totalmente conmovido por una distinguida concurrencia.

El programa no tuvo más variación que el día anterior que en lugar de «Los dinamiteros», se puso la entretenida farsa cómica «Casa de campo», en la que los señores Juarde, Anzulo y Ganzo de la Vega obtuvieron un excelente éxito. También el drama y el sainete tuvieron mejor interpretación que el día anterior, por cuyo motivo las ovaciones fueron más entusiastas y por lo tanto, más justas.

NOTA.—El próximo domingo, a las seis de la tarde, en el colegio de Viñas, se representará por el cuadro artístico de los Antiguos Alumnos Salesianos la hermosa zarzuela, en tres actos, titulada «El sacrificio de la aldea», para cuya velada pueden recogerse las invitaciones desde hoy, de diez a tres, por la tarde, y de seis a nueve de la noche.

Imponente manifestación de duelo.

El entierro del marqués de la Torrecilla

LA CAPILLA ARDIENTE

MADRID, 25.—Desde las siete de la mañana hasta las doce se dijeron misas en la capilla ardiente en que reposa el cadáver del marqués de la Torrecilla.

Rodean el féretro seis coronas: una de Sus Majestades los Reyes don Alfonso y doña Victoria, otra de la Reina doña María Cristina, ambas de flores naturales, y la tercera del personal de la Casa.

A las once en punto llegaron los Reyes, oyendo una misa, a la que asistieron, además, numerosas personas de la aristocracia y los ex-presidentes del Consejo, señores Maura y Sánchez Guerra.

Durante toda la mañana se abrió ante el cadáver el Cuerpo de Alabarderos, por parejas, que permanecían junto al féretro unos minutos.

EL ENTIERRO

Esta tarde, a las tres y media, se celebró el entierro del marqués de la Torrecilla concurriendo al mismo un inmenso gentío.

Abrió marcha una sección de la

Guardia municipal montada con traje de gala.

Seguían los guardias de las posesiones reales, porteros de Palacio y Real armería con hachas y a continuación el clero con cruz alzada.

Después, y en un soberbio coche estufa, tirado por ocho caballos, iba el féretro cubierto con las coronas de la Real familia.

A continuación representantes de los cofradías y órdenes religiosas y las presidencias en la forma siguiente:

Primera Presidencia: Infante don Fernando, en representación del Rey; duque de San Pedro de Galatino, marqués de Torre Arias y otros familiares del finado.

Segunda Presidencia: Presidente del Directorio militar, Nuncio de Su Santidad, marqués de Viana, marqués de Bendara, en representación de la Reina Victoria; duque de Sotomayor, en representación de la Reina Cristina; general Zabalza, generales, jefes y oficiales del cuarto militar del Rey, don Fernando Weyler, en representación de su padre; representaciones del Ayuntamiento y Diputación, don Antonio Maura, Sánchez Guerra, Sánchez Toca, Bugallal, Cierva, Cortina, Luca de Tena, Martínez Anido, Calveant y duque de Almodovar del Valle.

En la comitiva figuraban numerosas personalidades de la nobleza y la política en número pocas veces visto en actos semejantes.

Cerraban marcha la carroza de cofras de Palacio, seis coches de París, carrozas del Senado y Ayuntamiento, el automóvil del ferido ricamente enlucido y centenares de automóviles y coches enviados por particulares.

En la Cuesta de la Vega se desfiló el duelo, siguiendo la comitiva hasta la Sacramental de San Lorenzo, donde se dió cristiana sepultura al cadáver.

SALA NARBON

Hoy, jueves: Gran moda aristocrática La presidiaria número 367, comedia policíaca de gran éxito, interpretada por la célebre «Star», IRENE CASTLE.

Mañana: ¡¡¡Éxito inmenso!!! EL NIÑO REY (La más bella de todas las películas en serie. Segunda jornada.)

El mausoleo de Joselito.

La labor de Benlliure.

MADRID, 25.—Dentro de breves días el ilustre escultor don Mariano Benlliure viajará a Sevilla al mausoleo de Joselito, que será expuesto durante la Semana Santa y la feria, en uno de los pabellones de la Exposición Hispanoamericana.

El producto que se obtenga con la exposición de esta obra, será destinado a obras benéficas.

También ha terminado el señor Benlliure el monumento a Ramón y Cajal, que se erigirá en Zaragoza.

Aparece el sabio historiador sobre un pedestal de granito y al fondo de la estatua una hoja grande de laurel, con un sólo nombre: Cajal.

La estatua se colocará en el primer rellano de la escalera central de la Facultad de Medicina.

También tiene ultimado el mausoleo que erigirá a los Estados Unidos para perpetuar la memoria de mister Jhonnes, uno de los gobernadores de Filipinas que más trabajó por la autonomía del archipiélago.

También ha terminado el señor Benlliure el monumento que se erigirá en una de las iglesias de Ciudad Rodrigo, en recuerdo del marqués de Cerretal; otro, que se erigirá en Toledo a la memoria del comandante Villamartín, y la estatua que se erigirá en Las Palmas a León y Castillo.

JULIAN GIL SASTRE

Gran surtido en trajes y gabanes. Hechuras y forros desde 50 pesetas. RUAMENOR, NÚM. 3, SEGUNDO

FRANCISCO SETIÉN

Especialista en nariz, garganta y oídos. Reanuda su consulta de 9 a 1 y de 3 a 6. BLANCA, 42, 1.º

Dr. Vázquez Andiande

PARTOS Y GINECOLOGÍA. Medicina y cirugía de esta especialidad.—Rayos X.—Diatermia. Consulta de 11 a 1. San Francisco, 21.—Teléfono 10-31.

Información de Pamplona.

Las denuncias de una joven descubren a un criminal.

NAZARIO MATO A SU AMANTE PAMPLONA, 25.—Se reciben nuevos e interesantes detalles del crimen cometido en el pueblo de Carcar.

Este crimen ha sido descubierto, debiéndose ello a las denuncias de la joven de 22 años Esperanza Montalvo, hermana de la víctima.

Esperanza dijo que le constaban las relaciones íntimas que sostenía su hermana con Nazario el practicante, y añadió que éste intentó también seducirla a ella.

Llamado Nazario por el juez municipal negó en absoluto las imputaciones que se le hacían, pronunciando su negativa con tono enérgico, y como se trataba de una persona que gozaba de prestigio y consideración en el pueblo, el juez le puso en libertad.

Pero Esperanza continuó acusándole con tal firmeza que el juez resolvió celebrar entre ambos un careo.

Durante esta diligencia la joven increpó vivamente a Nazario, recordándole detalles importantes de sus relaciones y disgustos con su hermana, y Nazario, con una tranquilidad pasmosa siguió negando, hasta el extremo de exclamar:

—Señor juez: esta muchacha está loca o quiere perderme por motivos que ella sabrá.

Pero el juez, atento a los acentos firmísimos de las palabras de la joven, dijo:

—Perfectamente. He prescrito que

Nazario sea trasladado a Estella, para su comparecencia ante el señor juez de Instrucción.

Nazario, entonces, considerándose perdido, acabó por decir:

—No, señor juez, ¡no ¡hacé falta, porque a usted voy a decirle toda la verdad. Si, yo maté a la hermana de Esperanza, que era mi amante.

Después relató que el crimen no lo cometió el día 2, como se ha dicho, sino el 6.

Iban Nazario y su amante por los alrededores de unas cuevas existentes como a kilómetro y medio del pueblo. Aquel sacó una pistola e hizo un disparo sobre la mujer, que cayó al suelo con un balazo en el parietal, saliendo el proyectil por el ojo izquierdo.

Realizado el crimen y con toda tranquilidad, Nazario se trasladó al pueblo, yendo precisamente a casa del juez, con objeto de aplicar una inyección a una de sus hijas.

La pistola con que cometió el crimen se la prestó el vecino Esteban Arambulet, el cual ha declarado que prestó a Nazario el arma porque éste es somatenista y además porque le dijo que iba a efectuar un viaje.

EL TEMPORAL DE NIEVES

En dos pueblos de esta provincia, Meano y Lapoblación, que son limitrofes, los vecinos se hallan bloqueados por la nieve.

Esta alenza en el campo un espesor de 60 centímetros.

Cuarilla bibliográfica.

Enciclopedia ciclico pedagógica, por don José Dalmau Carles.—Grado medio.—730 grabados.—Dalmau Carles Pla, S. A., editores.—Gerona.—1925.

En los comienzos del año 1925 y siguiendo su inveterada costumbre de obsequiar a la Escuela Nacional Primaria con agradables sorpresas pedagógicas, ha dado a la estampa el benemérito director del Grupo Escolar, de Gerona, reputado publicista y cultísimo maestro, don José Dalmau y Carles, el grado medio de su recomendable Enciclopedia ciclico pedagógica.

Prescindimos de elogios y ditirambos, puesto que la personalidad literario-pedagógica del señor Dalmau está justamente reconocida de todo el Magisterio, sin que precise enalajar sus producciones, todas excelentes y muy aceptables desde cualquier punto de vista que se las considere.

La que tan complacidamente nos ocupa encierra en 641 páginas de escogida doctrina una suma de conocimientos indispensables al futuro ciudadano que aspire a enriquecer su inteligencia con la necesaria cultura. Con las materias que señala obligatorias el Real decreto de 26 de octubre de 1901, van otras relacionadas con la Agricultura, Industria, Comercio y Educación social, todas ellas expuestas metódica, amena y fácilmente asimilables a las inteligencias de los pequeños de diez a doce años, que es para quienes muy especialmente ha sido escrita.

Como ampliación que es de los grados Preparatorio y Elemental, del mismo autor, emplea en su exposición las mismas normas que en aquéllos y además de distribuir los asuntos de cada grupo de conocimientos para dos cursos escolares, sigue a cada lección de los de lenguaje, cálculo, geográficos y físico-naturales, un amplio programa que el maestro puede desarrollar libremente en clase general, dando a la exposición, si así le place, el giro de infantiles conferencias.

La parte tipográfica de esta selecta obra no deja nada que desear, tanto en los esmerados tipos de letra, como en los repetidos y puleros grabados que contiene, acreditando su presentación de elegante y caprichosa.

Felicitemos sinceramente a su incansable autor y con él al Magisterio primario, por el auxilio que habrá de reportarle el empleo de la obra bibliográfica.

RESTITUTO VALLEJO

Quejas del vecindario.

ALCANTARILLA CEGADA

Varios vecinos de la calle de Méndez-Núñez nos ruegan que hagamos saber a quien corresponda que la alcantarilla existente en la esquina de dicho centro, se asoció al desagüe e invitó a la mencionada calle, precisamente en los presentes a visitar dicho Centro. La entrada de la travesía, abierta por los terrenos de Pradera, está totalmente cegada, lo que motiva que en cuanto llueve se forme allí una laguna muy numerosa.

na imponente, que dificulta grandemente el tránsito.

Recogemos la denuncia, trasladándola a quienes puedan ponerla remedio.

Los tesoros artísticos.

Se resolvió el caso de los artesonados de Lucena.

CORDOBA, 25.—Ha quedado resuelto el caso planteado con motivo de la venta de los artesonados de la iglesia de San Francisco de Lucena.

Para ello se ha aplicado por primera vez la ley de Romanones sobre protección de las riquezas artísticas. En su consecuencia, la Iglesia pierde la propiedad de los artesonados, que pasan a la propiedad del Estado, y el comprador las treinta mil pesetas que entregó por ellos.

Noticias y comentarios.

Cosas de toros.

En Sevilla se ha celebrado un banquete en honor de Sánchez Mejías. Ofreció el ágape el revistero «Triquitraque» y a los postres hubo el festejado para expresar su gratitud a los organizadores del acto, a los subalternos de la torería, que tanto le habían ayudado en su campaña contra los empresarios, y de un modo especial a los novilleros de Sevilla, que con sus votos le llevaron a la presidencia de la Asociación de toreros.

Dijo que ésta era antes una Asociación mediatizada por la de Empresarios, y que hoy actuaba con independencia y libertad.

Censuró a la mencionada Asociación de Empresarios, porque, en vez de ocuparse de gestionar el abaratamiento de las plazas de toros y la reducción de los gravámenes que pesan sobre los espectadores, daba la batalla contra los toreros, para rebajar sus honorarios y para procurarse economías tan importantes como la que supone la abolición de los dobladores.

Dijo que no hablaba de ese pleito, porque de la solución de él se habían encargado ya los Tribunales de justicia.

Invitó a los toreros presentes, singularmente a los matadores de novillos Martín Agüero y «Niño de la Palma», a los que dijo que eran una gran esperanza de la fiesta nacional, para que sean firmes sostenedores de la Asociación, y concluyó su discurso abogando porque sea pronto un hecho la Federación de las Asociaciones de matadores, banderilleros y picadores y excitando a todos para que tengan como símbolo de la profesión el «quite», y como emblema las palabras de Cerrochano, de que «Judas no puede ser torero».

Por último, el abogado don Alberdaber a quien correspondía que la alcantarilla existente en la esquina de dicho centro, se asoció al desagüe e invitó a la mencionada calle, precisamente en los presentes a visitar dicho Centro. La entrada de la travesía, abierta por los terrenos de Pradera, está totalmente cegada, lo que motiva que en cuanto llueve se forme allí una laguna muy numerosa.

De nuestros corresponsales **Información de la provincia**

“El Pueblo Cántabro” en Torrelavega.

PASO EL CARNAVAL —En esta ciudad, en la noche del Carnaval, se celebró el baile de Carnavales en las calles que se ha notado que tales fiestas se celebran; además, se ha encargado el furioso vendaval de meter las gentes en lugar cubierto.

EL BAILE DEL CASINO —Ayer, a las once, se celebró el segundo baile de Carnaval en nuestro elegante Círculo de Recreo.

El éxito de la fiesta ha sido de los pocos que se recuerdan. Con decir que se mantuvo con todo esplendor e inusitada animación hasta las tres de la madrugada, está hecho el mejor y más elocuente elogio.

Lindas mujeres se presentaron luciendo magníficos disfraces, predominando los de gitanas y andaluzas. También hubo un «duquesito encantador» admirablemente puesto, por cierto que corría pareja con una «andaluza» que revolucionaba los sentidos;

—En el mismo pueblo dió a luz un niño, doña María Fernández Díaz, esposa de don Antonio Fernández Díaz.

—En esta ciudad ha dado a luz una niña doña Elena Fernández Mier, esposa de don Eduardo Sánchez Martínez.

Reciban los cinco matrimonios nuestra enhorabuena.

NOTAS TRISTES —A los sesenta y dos años de edad, ha fallecido en el inmediato pueblo de Torres, don Julián Puente Posada.

A su desconsolada esposa doña Teresa Rodríguez, hijos y demás familia, les damos nuestro pésame.

—A los sesenta y un años de edad, falleció, en nuestra ciudad, doña Claudia Quevedo García.

Reciban sus familiares nuestro sentido pésame.

—A los veinte meses de edad, subió al cielo María Sáiz Piney.

marca sería mucho más económico, fácil y rápido, sobrando las facturaciones, cargas y descargas, que siempre llevan consigo un considerable aumento sobre la mercancía, evitándose a la vez el gran quebranto que generalmente sufren. Estos beneficios alcanzarían también a esta villa, de la que en muy ventajosas condiciones podrían comprar aquellos Ayuntamientos sus artículos, ya que Cabezón aumentaría mucho más sus comercios.

Grandes facilidades encontrarían todos los obreros de aquellos pueblos, toda vez que podrían venir a trabajar a las fábricas y talleres de nuestra villa.

Hay otros beneficios que a todos alcanzan, y más especialmente a Cabezón; pero no sólo somos nosotros los beneficiados, sino que hasta el propio Estado obtendría grandes economías, por existir en la mayor altura hermosas canchales de piedra caliza, cuya explotación podría hacerse fácilmente para el tan necesitado arreglo y conservación de algunas carreteras de estos valles.

Otra de las varias ventajas para el Estado sería el transporte de la correspondencia a Polaciones, ganándose mucho en dinero y tiempo.

Cabezón, que se ha dado perfecta cuenta de lo que este camino vecinal significa para su vida comercial, y los demás Ayuntamientos, que saben que a ellos se les favorece muy ostensiblemente, no han vacilado en hacer un supremo esfuerzo para acometer con el mayor entusiasmo esta magna empresa, toda vez que ahora se ve bien claro quiénes son los que aman el engrandecimiento de estos valles, que, como ya hemos dicho, han estado huérfanos de representación.

Contando, como hoy contamos, con unos representantes tan dignos y tan entusiastas como lo son los activísimos delegados gubernativos señores Pérez Rasilla y Portilla, ¿para qué necesitamos representante en Cortes?

Muchos años ha representado este distrito un señor, bueno a carta cabal. Los mejores deseos de realizar algo grande en su distrito, si los ha tenido; pero contra sus buenos propósitos y contra su buena voluntad, estaban los intereses creados.

¡Ay! Si los diputados no tuvieran otra misión que la de velar por los intereses de los distritos! Pero su misión es, desgraciadamente, muy distinta. Ellos tienen que servir de cabeza a aquellos a quienes deben el acta, y esta es la causa del grave daño que hoy lamentamos; mas ¡ja qué serie de consideraciones se presta este tema!

Todo buen español que sólo aspire al mejoramiento de los pueblos no le queda otro remedio que abogar por que sigan rigiendo los destinos de la nación aquellos en cuyas decisiones nadie puede inmiscuirse. Aquellos que libremente pueden ejercer sus funciones sin que los intereses de este o el otro señor feudal puedan oponerse a ello como desgraciadamente ha venido sucediendo, para vergüenza y oprobio de todos los españoles.

EL CORRESPONSAL
DESEDE PESAGÜERO

VARIAS INFORMACIONES
Hemos tenido la satisfacción de saludar en este Ayuntamiento al muy digno delegado gubernativo de San Vicente de la Barquera, el ilustrado comandante de infantería don Vicente Portilla.

En el breve tiempo que entre nosotros estuvo nos recomendamos con su interés celebrásemos, como en años anteriores, la simpática y cultural Fiesta del Arbol, y que por medio de nosotros lo recomendáramos a todos los pueblos de esta hermosa región lebaniega, donde la vegetación es tan espléndida y llena de encantos que vishumbra una era de felicidad.

En sesión extraordinaria celebrada el día 17, quedó constituido el nuevo Ayuntamiento, en la forma siguiente: Comisión Permanente: alcalde, don Juan Antonio González (que lo era en la actualidad); primer teniente de alcalde, don Juan Gutiérrez; segundo teniente de alcalde, don Juan José Quevedo, formando el Pleno, además, los concejales siguientes: don Julián González, don José Bares, don Adolfo Robledo, don Baldomero Caloca y don Fidel Rojo.

Del celo y laboriosidad que tienen las personas que componen el nuevo Ayuntamiento, esperamos aplaudir sus iniciativas y realidades, para que la prosperidad de este valle sea un hecho; y entretanto, desde las columnas de EL PUEBLO CANTABRO reciban todos mi cordial enhorabuena.

En la primera sesión celebrada por el nuevo Ayuntamiento el día 21, tomó el acuerdo de autorizar a la Junta administrativa de Lomeña el contrato llevado a efecto con los contratistas don Laredo, señores Salvio y Herboso, para la construcción del camino vecinal que desde la carretera

del Estado de Tinamayor al pueblo de Lomeña ha de construirse. Este camino vecinal resolverá el problema de la crisis económica por que atraviesa la gente obrera de este valle.

Bien, señor alcalde, muy bien; así se hace patria. ***

De Lomeña ha salido para Madrid y Sevilla el ex diputado provincial don Tomás Salceda.

El señor Salceda piensa pasar una larga temporada al lado de su hijo, nuestro querido amigo el joven e ilustrado médico de Carmona (Sevilla), don Leopoldo.

Desearnos al señor Salceda, feliz viaje y grata estancia por tierras de Andalucía. ***

Las fiestas del Carnaval, fiestas del antiguo paganismo, donde, según cuenta la Historia, reinaba la loca alegría, van decayendo completamente en desuso, como decae todo aquello que no se adopte a los tiempos modernos.

En este valle han pasado las fiestas del Carnaval sin darnos cuenta de que existen.

En las cocinas, al pie de los «gruesos tizones», calentándonos por «fuera» y por «dentro», sorbo de «jarrilla» y «dragón» de jamón, las hemos pasado «discutiendo». ¡Que nieve! ¡Que no nieve! ¡Que es muy conveniente que nieve! ¡Que sí, que no! ¡Que no hay hierba para los ganados! ¡Que está el campo seco!

En fin, que no quiere nevar de veras. «Será verdad aquel refrán que dice: «Año de nieves, año de bienes»?

Con un día crudo, de riguroso invierno, y con poca animación, se ha celebrado este año la tradicional romería de este pueblo, en conmemoración de su Santo Patrón, la Catedral de San Pedro en Antioquia.

El día amaneció nublado, sereno, uno de esos días en que la majestuosidad cae sin cesar, amontonándose sobre la tierra, uno y otro copo, para después derramar la substancia impredecible, que hace vegetar a las plantas y que da vida a la humanidad: el agua.

Aunque el día no «convidaba», con la paciencia del Santo Job cogimos nuestro «báculo» y nuestro «capote» y nos dirigimos a Pesaguero, a dar unas «mangas» al culto maestro nacional, don Juan R. Ramos.

En la carretera, para reaccionar y mejor «bregar» la nieve, tomamos un «chatito» en los acreditados establecimientos de los señores Olmo y Ortega. Al pagar «religiosamente», me dijeron, con cara de satisfacción: Hoy aquí, todo es «via libre». Dí las gracias y me dirigí hacia la casa del pedagogo.

Llamé a la puerta y sus «familiares» me recibieron como a aquel que va a honrar al Santo. Descansé y tomé un «tente-ties».

A las diez se celebró el santo sacrificio de la misa. La iglesia estaba espléndida, como una de esas grandes solemnidades religiosas. Fue celebrada por el muy digno párroco, doctor en Teología, don Santiago Lobato de Caloca. Después, al ofertorio de la misa, nos expuso el panegírico de la Catedral de San Pedro en Antioquia, cuál él a las mil maravillas sabe hacer y que mi tosca pluma no acierta a describir.

La misa fué cantada a tres voces por elementos del pueblo, y dirigida por el ilustrado fiscal municipal, don Abel Lobato de Caloca, resultando solemnisima.

Por la tarde, después del santo rosario, la gente joven y aprovechando el «cesar» de la nieve, ante el acreditado establecimiento de don Nicolás del Olmo se formó el baile al son del clásico tambor y de la pandereta.

Como hacía «un fresco» más que regular, las «mozucas» y los «mozucos» se «arrinconaron» alrededor del popular y mi querido amigo Guillermo, el de las «confituras». ¡Qué discurso! ¡Qué palabras tan dulces dedució al auditorio al hacer el «debut» de las «doronillas»! ¡Cuántos, cuántos obsequios hacían los «mozucos» a las «mozucas», con esa nobleza e hidalguía que saben hacerlo los hijos de Llanea!

Como el frío iba en aumento y la noche se echaba encima, se suspendió el baile en paz y en gracia de Dios, dando una prueba más de la amabilidad y familiaridad que hay en estos pueblos, yendo cada cual a nuestro «restaurant» a cenar mejor que a la «carta».

A las doce de la noche y acompañado de un perro de presa me asomé al balcón de Pilatos.

Con mi «báculo», mi «capote» y mi bufanda hasta los ojos, quedo contemplando unos minutos el hermoso panorama que desde aquí se divisa. ¡Qué majestuosa es la Naturaleza! ¡Todo es silencio! En cuando en cuando oigo la «donada» del galán que «rondea» la calleja donde habita la niña de sus amores. ¡Dichoso el

ellos! ¡Qué tiempos aquellos, que pasaron y no vuelven más...! Los hombres debíamos meditar en una noche como ésta, de crudo invierno. ¡Qué lucha tan gigantesca contra las inclinancias del tiempo, contra la indiferencia de las gentes...! a veces brutales... contra las necesidades del género humano, que atormentan las pasiones...! ¡Meditemos...! ¡Qué noche, válgame el cielo...!

EL CORRESPONSAL
Hoy 25-2-925.

LIÉRGANES

TRASLADADO
Ha sido destinado a prestar sus servicios como oficial auxiliante de Correos a la Sección Santander-Venta Baños, el querido y buen amigo don Jesús Goñi, que durante larga temporada prestó análogo servicio entre Santander y ésta.

Bien sabe el bonísimo y simpático Goñi la pena que nos ha causado su traslado, y esperamos no olvide a los buenos amigos, que hemos lamentado su ausencia.

En sustitución del amigo ido ha sido designado el culto oficial don Antonio Soto, a quien saludamos cordialmente.

RESTABLECIDA
Se halla totalmente restablecida de su enfermedad, la bellísima esposa del médico, nuestro amigo don Cristino Rivas, doña Carmen G. de Rivas. Nos alegramos de la mejoría.

VIAJEROS
Para Santander regresó la encantadora señorita Gloria Lavín.

ENFERMO
Se halla en cama, aunque no de cuidado, nuestro buen amigo don Ramiro de la Concha, interventor del ferrocarril de Santander a Bilbao.

Con tal motivo hemos tenido el gusto de saludar al conductor de dicho ferrocarril, don Pablo García, que se halla en ésta reemplazando en su servicio al precitado amigo Ramiro, cuya mejoría anhelandos vivamente.

EL CORRESPONSAL
Liérganes, 25-2-25.

DE BARREDA

EL SEÑOR GOBERNADOR VISITA LA FABRICA DE LOS SEÑORES LARRAÑAGA

El día 24 del corriente, los señores Larrañaga se vieron sorprendidos, a las nueve de la mañana, con la gran visita a su fábrica de harinas, de don Ricardo Oreja, gobernador civil de la provincia. Acompañaban a este señor don Marcelino Oreja, su hermano; don Santiago Fuentes Pila, concejal de Madrid; su secretario particular y algunos señores más, cuyos nombres no pudimos averiguar.

Visitaron con detenimiento todas las dependencias de la fábrica, haciendo grandes elogios de la gran reforma llevada a cabo recientemente, bajo la dirección técnica del jefe de molineros, don Juan Pastor.

El dueño fué felicitado, por el impulso dado a su fábrica, teniendo para el personal frases alentadoras.

Terminada la visita, siguieron los distinguidos viajeros a Torrelavega, Comillas y Cóbrecos, donde pensaban efectuar otras visitas, dándose así perfecta cuenta de la situación de la provincia.

H. V. G.
Barreda, 25-2-925.

DE HAZAS DE CESTO

DE SOCIEDAD
Tenemos el gusto de ver entre nosotros y principalmente al lado de su familia, al joven simpático y no menos estudioso, Daniel Trueba Hazas, hijo del industrial y actualmente alcalde de este Ayuntamiento, don Francisco Trueba y Fernández, el que permanecerá al lado de su familia durante las fiestas de Carnaval, regresando después a Santander, para continuar sus estudios.

EL CORRESPONSAL
NOTICIAS OFICIALES
LIÉRGANES

EN DEFENSA DE UNA MADRE
Una pareja de la Guardia civil del puesto de Liérganes ha detenido y puesto a disposición del Juzgado municipal, al joven Toribio Gobanos García, de diez y seis años, autor de la agresión causada con una piedra una herida en el parietal izquierdo, «calificada» de pronóstico reservado, al vecino del pueblo de Mirones, Evaristo...

JOAQUIN LOMBERA CAMINO
ABOGADO
Procurador de los Tribunales
VELASCO, 11 SANTANDER

EL CHOCOLATE
ejerce una p...
tillante, e...
las mejores c...
sio gusto y...
Depósito en San...
TAZON, Alnac

EL CHOCOLATE
ejerce una p...
tillante, e...
las mejores c...
sio gusto y...
Depósito en San...
TAZON, Alnac

EL CHOCOLATE
ejerce una p...
tillante, e...
las mejores c...
sio gusto y...
Depósito en San...
TAZON, Alnac

EL CHOCOLATE
ejerce una p...
tillante, e...
las mejores c...
sio gusto y...
Depósito en San...
TAZON, Alnac

EL CHOCOLATE
ejerce una p...
tillante, e...
las mejores c...
sio gusto y...
Depósito en San...
TAZON, Alnac

EL CHOCOLATE
ejerce una p...
tillante, e...
las mejores c...
sio gusto y...
Depósito en San...
TAZON, Alnac

EL CHOCOLATE
ejerce una p...
tillante, e...
las mejores c...
sio gusto y...
Depósito en San...
TAZON, Alnac

EL CHOCOLATE
ejerce una p...
tillante, e...
las mejores c...
sio gusto y...
Depósito en San...
TAZON, Alnac

Se ha recibido un extenso y variado surtido de calzados, sombreros y gorras para la temporada en

EL MODELO CASA CAYON

José María Pereda, 33, TORRELAVEGA.-Teléfono 150

Visite este establecimiento que es el mejor surtido y el que vende artículos de pura fantasía y excelente calidad.

PRECIO FIJO

Las dos son a cual más hermosas y a cual más bonitas. Para más señas digamos que son fieles devotas de la Virgen del Amparo y del Carmen.

El amplio y suntuoso salón presentaba un aspecto deslumbrador, y a pesar de sus grandes dimensiones, hubo momentos en que todo estaba ocupado.

El quinto encargado de amenizar la fiesta, trabajó mucho y bien, teniendo en constante bullicio a las muchas parejas que se deslizaban alegres y encantadas de la vida, marcándose los castizos chotis y pasodobles y el exótico fox-trot.

La notable orquesta estaba formada por los eminentes artistas señores Tufián, Soto, Quevedo, Gómez y García. Entre las muchas respetables señoras y encantadoras señoritas que asistieron anoche al Casino, recordamos a las distinguidas y bellísimas señoras Pilar y Panchita Escoubés, Saraña Holabert, Pilar y Lambertina Breves, Pepita García, Matilde Valle, Corchita y Amparito Moreno, Generosa Mollada, Micaelita y Teresa Ruiz de Villa, María Luisa y Pilarín Sagredo, Carmena Carreves, Tomasita Galarza, Herminia y Carmena Acha, Juanita Carrasco, Cristina Muñoz, Rita y Magdalena García, Juñta Martín Alonso, Oclavia Campo, Candelaria Rodríguez, Luisa González, Elena Herga, Conchita, Emilia y Teresa Pérez, Luz, Elena y Chicha Salmones, Consuelito y Esther Jáuregui, Elvira Abascal, Isabel Ortega, Sarita Capillas, Conchita Mesones, Angelines Sollet, Pilarín Macho, Luisa Katy y Purita Sánchez, Felisa y Adelita Jubete, Tinaica Canales, Trinidad Revuelta, María Luisa Pérez y Ciriaco Martínez.

Señoras de Breves, Pastrana, Hebert, Gorostegui, Escoubés, Klein, Muñoz, Salmones, Sañudo, García, Juanejo, Mollada, Manso, Jubete, Sánchez (E.), García Piqué, Tresgallo, Pereda, Sollet, Gómez, Sánchez Bilbao, Sañudo (F), señora viuda de Acha, de Moreno, de Jáuregui y de Sañudo.

Felicitamos efusivamente a la Junta del Casino por habernos proporcionado el placer de disfrutar de bailes tan animados como distinguidos y esperamos que para el próximo domingo, por la noche, organice otro que no desmerezca en esplendor a los dos celebrados.

Así lo esperamos y lo esperamos cuando han asistido estos días a las magníficas fiestas.

Por lo que respecta al elemento joven, sabemos que «ellas» están dispuestas a cooperar con entusiasmo para que el baile de pinata resulte lo mejor posible, por lo tanto, «ellos» no hay que preguntar, irán con muchísimo gusto a disfrutar de lo bello y encantador que resulta éstas con «ellas».

NACIMIENTOS
Ha dado a luz, en esta ciudad, un niño doña Petronila Torres García, esposa de don Adolfo Rodríguez Fernández.

—En el pueblo de Viérmoles, dió a luz una niña doña Herminia Montés Martínez, esposa de don Nicolás Pustille Santos.

—En Sierrapando ha dado a luz un niño doña Carmen Sámano Escobedo, esposa de don Eleuterio Gutiérrez Egueren.

A sus afligidos padres don Arturo y doña Evarista y demás familia, les testimoniamos el más sentido pésame.

EL BAILE DE «LA LLAMA»
Repleto de jóvenes se ha visto estos días de Carnaval el amplio y elegante salón conocido por «La Llama».

Dentro de los de su clase, pocos salones habrá que reúnan las condiciones higiénicas que el que nuestro querido amigo don Telesforo Mallavia posee, y cuyo salón tiene arrendado a la Sociedad «La Llama».

No es extraño que en tan amplio y coquetón lugar, se reúnan todos los días de fiesta tantísimos jóvenes.

DE SOCIEDAD
Ha salido para Santander la encantadora señorita Antonita Peña.

DE CABEZÓN DE LA SAL

VENTAJAS DEL CAMINO VECINAL QUE SE PROYECTA.—LA COMUNICACION DE ESTA VILLA CON VARIOS AYUNTAMIENTOS

Hemos recibido una carta de nuestro buen amigo don Serafín Cossío, iniciador del proyectado camino vecinal Santa Lucía-Carmona, y para no dar demasiada extensión a la reseña de la importante Asamblea celebrada el pasado lunes en esta villa, decidimos aplazar la publicación de los interesantes datos que dicho señor Cossío nos facilitó, y que por ser de persona tan competente en este asunto, nos complacemos en trasladarlos a las columnas de EL PUEBLO CANTABRO.

Considerando ya este camino vecinal como de fácil realización, he aquí las ventajas que obtendríamos:

Sabido es que las distancias que hoy separan a esta villa, de Puentenansa, son de kilómetros, cincuenta por Pesués, treinta y ocho por Labarces, veintiseis por Valle de Cabuérniga y diecisiete por la nueva de Santa Lucía a Carmona. Haciendo este recorrido por ferrocarril, tendríamos que desde la estación de Pesués a Puentenansa nos separan veintidós kilómetros. Ahora bien: el referido camino tendrá una longitud de nueve kilómetros. Su coste sería relativamente económico por no necesitar obras de fábrica y ser, además, el terreno inmejorable. La pendiente que habría que salvar sería de seis kilómetros, y para eso muy poco pronunciada; mientras que desde Pesués a Puentenansa hay varias pendientes fortísimas, de más de ocho kilómetros. No sólo se gana en comodidad con el aludido camino, sino que hay otras incalculables ventajas, como son las de transporte, en el que se ahorrarían dos pesetas en cada cien kilogramos.

El viaje por ferrocarril cuesta en la actualidad 610 y por Santa Lucía puede hacerse muy bien por 150 en automóvil. En tiempo se gana también una hora y quince minutos, lo cual reporta utilidad si se tiene en cuenta que el tiempo es oro.

Tanto la feria bimensual que se celebra en esta villa, como la que igualmente se celebra en Puentenansa, aunque en días distintos, varíanse mucho más concurridas; por tanto, adquirirían mucha mayor importancia de la que hoy tienen, ya que las economías habían de ser muy considerables.

El abastecimiento de aquella co-

munidad que desde la estación de Pesués a Puentenansa nos separan veintidós kilómetros. Ahora bien: el referido camino tendrá una longitud de nueve kilómetros. Su coste sería relativamente económico por no necesitar obras de fábrica y ser, además, el terreno inmejorable. La pendiente que habría que salvar sería de seis kilómetros, y para eso muy poco pronunciada; mientras que desde Pesués a Puentenansa hay varias pendientes fortísimas, de más de ocho kilómetros. No sólo se gana en comodidad con el aludido camino, sino que hay otras incalculables ventajas, como son las de transporte, en el que se ahorrarían dos pesetas en cada cien kilogramos.

Del celo y laboriosidad que tienen las personas que componen el nuevo Ayuntamiento, esperamos aplaudir sus iniciativas y realidades, para que la prosperidad de este valle sea un hecho; y entretanto, desde las columnas de EL PUEBLO CANTABRO reciban todos mi cordial enhorabuena.

En la primera sesión celebrada por el nuevo Ayuntamiento el día 21, tomó el acuerdo de autorizar a la Junta administrativa de Lomeña el contrato llevado a efecto con los contratistas don Laredo, señores Salvio y Herboso, para la construcción del camino vecinal que desde la carretera

del Estado de Tinamayor al pueblo de Lomeña ha de construirse. Este camino vecinal resolverá el problema de la crisis económica por que atraviesa la gente obrera de este valle.

Bien, señor alcalde, muy bien; así se hace patria. ***

De Lomeña ha salido para Madrid y Sevilla el ex diputado provincial don Tomás Salceda.

El señor Salceda piensa pasar una larga temporada al lado de su hijo, nuestro querido amigo el joven e ilustrado médico de Carmona (Sevilla), don Leopoldo.

Desearnos al señor Salceda, feliz viaje y grata estancia por tierras de Andalucía. ***

Las fiestas del Carnaval, fiestas del antiguo paganismo, donde, según cuenta la Historia, reinaba la loca alegría, van decayendo completamente en desuso, como decae todo aquello que no se adopte a los tiempos modernos.

En este valle han pasado las fiestas del Carnaval sin darnos cuenta de que existen.

Sección marítima

Lo que dicen los periódicos extranjeros.

CRONICA

La revista francesa «La Pêche Maritime» viene prestando especial interés a las cuestiones de pesca de España.

En el último número de esta importantísima revista, reconocida autoridada en estas cuestiones, se habla de nuestra Dirección general de Pesca en términos altamente halagadores y sinceros.

Dedica también frases encomiásticas al Instituto español de Oceanografía, representado en todas las Comisiones internacionales, y que está dotado de valiosos servicios centrales, laboratorios costeros y otros importantísimos elementos de trabajo.

Por su parte, el importante periódico brasileño «A voz do mar», dedica un extenso artículo a los servicios de pesca en España.

Dice el aludido periódico que el Instituto español de Oceanografía, con sus medios y sus publicaciones importantes y acreditadas, está llamado a desempeñar un elevado papel en el mundo de las investigaciones biológicas.

Este Instituto, mundialmente conocido en los grandes Congresos de Pesca, tiene una organización admirable y un desenvolvimiento ejemplar.

Causa gran satisfacción que la Prensa extranjera dedique tan cariñosas frases a nuestros elementos de investigación biológica.

MACHELIN

LAS ESCUELAS DE NAUTICA

Se han publicado las siguientes disposiciones:

Primera.—Los exámenes extraordinarios, que por estar pendientes de reorganización las Escuelas de Náutica, no pudieron celebrarse en el pasado mes de septiembre, comenzarán en las cuatro Escuelas oficiales de Bilbao, Cádiz, Barcelona y Santa Cruz de Tenerife, el día 20 de marzo próximo.

Segunda.—Podrán presentarse a los referidos exámenes:

Primero. Los alumnos matriculados que no lo hubieran hecho o hubieran sido suspendidos en los de junio del año último; y

Segundo. Cuantos alumnos hubieran tenido derecho a examinarse como libres en el expresado mes de septiembre.

Con relación a estos últimos, los respectivos directores dispondrán la apertura de matrícula el día que tengan conocimiento de esta Real orden y anunciarán que el término de la misma será el 19 de marzo.

Tercero. Todos los exámenes admitidos en esta soberana resolución se verificarán con arreglo a los programas que rigen en las respectivas Escuelas en el curso académico pasado.

Cuarto. Los alumnos que resulten aprobados, después de celebrarse los exámenes de marzo, en todas las asignaturas que se exigían antes de publicarse el Real decreto ley de 6 de junio de 1924 para obtener el certificado de alumno de Náutica o de Máquinas, tendrán derecho a que se les expida el expresado documento.

Aquellos otros que no se encuentren en igual caso se acomodarán a las reglas que en su día se dicten para la adaptación del plan de estudios antiguo al vigente.

EL TIEMPO EN LA COSTA

Continúa desarrollándose el fuerte temporal desencadenado hace ya algunos días; por tal motivo en nuestro puerto se hallan varios buques de arribada, aunque algunos otros, por la persistencia del mal tiempo, se han cansado de esperar y han salido para sus respectivos puntos de destino.

Algunas parejas salieron estos dos últimos días, logrando capturar alguna pesca que se cotiza a altos precios, el resto de estos buques quedaron en puerto y esperan a que amaine el temporal para salir a efectuar sus faenas.

Las lanchillas y traineras continúan anarradas desde la semana anterior en sus respectivos fondeaderos, siendo esta la causa de que durante el mes no hayamos visto la pesca, sino en cantidades escasísimas.

MOVIMIENTO DE BUQUES

ENTRADOS: «Margretha», alemán, de Bilbao, con carga general.

«Velero «Galathea», danés, de Tyne-mouth, con carga general.

DESPACADOS: «Blakill», para Tyne Dock, con mineral de hierro.

«Castro», para Bilbao, con piedra.

«Margretha», para Oporto, con carga general.

EL «SAN CARLOS»

Ayer fué despachado para Bilbao, donde recogerá el trasbordo para el correo, «Reina Victoria Eugenia», el magnífico auxiliar de la Compañía Transatlántica «San Carlos», que porta para aquel puerto, un importante cargamento general.

OBSERVATORIO METEOROLOGICO

«Tiempo de chubascos en el Cantábrico.»

SAN SEBASTIAN

«La situación atmosférica, queda muy perturbada, se desarrollará fuerte borrasca de N. O. N.»

SEMAFORO

«Viento Oeste frescachón, mar gruesa. Noroeste, cielo muy nublado, horizontes achubascados.»

EL «TOLEDO»

Bien es verdad que ayer, como en días anteriores, hubo un violento temporal en nuestra costa, pero no tan intenso que no permitiera entrar en

el puerto a un buque de las condiciones inmejorables del hermoso trasatlántico «Toledo».

Este buque estuvo ayer, por espacio de gran número de horas, en el Sardinero, sin atreverse a cruzar la barra, por obra y gracia de una extremada prudencia.

Volvemos a repetir que buques de la poderosa máquina del «Toledo» y de sus magníficas condiciones marítimas, pueden entrar en la bahía santanderina sin temor a contratiempo alguno, aunque no puedan hacerlo en otros puertos delitoral, por el mal estado del mar.

Ayer entraron y salieron en este puerto algunos buques de carga y «parejas» de pesca, lo mismo que pudo haberlo hecho el trasatlántico a que aludimos.

El vapor auxiliar de la Compañía Transatlántica «San Carlos», entró ayer en Santander cuando más intenso era el temporal, sin el más leve accidente.

Estas evidentes pruebas consolidan grandemente nuestra afirmación de que si el «Toledo» no entró en la mañana de ayer, o en las primeras horas de la tarde, en este puerto, fué por la extremada prudencia de su capitán y no porque la entrada en la bahía santanderina, con mal tiempo, sea tan peligrosa como algunos pretenden hacer creer.

Según nuestras noticias el «Toledo» entrará hoy, a las siete de la mañana, en el puerto para recoger el pasaje, continuando viaje después.

SITUACION DE LOS VAPORES DE ESTA MATRICULA

COMPANIA SANTANDERINA DE NAVEGACION

«Peña Rocas», 2.950 toneladas, en Ferrol, procederá a Santander.

«Peña Labras», 3.750 toneladas, en Bilbao, cargando para Cardiff.

L. LIANO S. EN C. 2.000 toneladas, en viaje de Rotterdam a Tyne.

«Cantabria», 2.600 toneladas, en viaje de Cardiff a Vigo.

«Eles», 3.660 toneladas, en Cardiff cargando para Coruña.

«Villasandino», 2.900 toneladas, en viaje de Ayr a Bavona.

FRANCISCO GARCIA «Magdalena R. de García», 4.440 toneladas, en viaje de Argel para Newport Mon.

«Francisco García», 1.700 toneladas, en Santander, cargando para Glasgow.

ANGEL F. PEREZ «Gloria Pérez», 8.800 toneladas, en Savona.

«Carolina E. de Pérez», 3.900 toneladas, en Gijón, cargando para Barcelona.

«Amilia S. de Pérez», 5.300 toneladas, en Gijón, cargando para Barcelona.

ARTURO PARDO «Angela», 7.000 toneladas, en Pila-delfia.

VICTORIANO L. DORICA «Mechelin», 850 toneladas, en Gijón, cargando para Bilbao.

EL «FRANCISCO GARCIA» Ayer salió del dique seco del Astillero, este buque santanderino, después de haber efectuado dentro de él importantes reparaciones en su casco y máquina.

Por la tarde quedó atracado al cargadero de San Salvador, donde tomará un cargamento de mineral de hierro con destino a Glasgow.

Comisión provincial. Ayer celebró sesión esta Corporación, bajo la presidencia de don Venancio R. Jiménez, asistiendo los vocales señores del Campo, Orbe y Lavin Filip, adoptándose las siguientes resoluciones:

Se informó al señor gobernador el expediente instruido por el Ayuntamiento de Pesaguero, solicitando autorización para gravar los productos del monte «Cuesta Vermiza», del pueblo de Lomeña, en garantía de un préstamo para construir un camino vecinal.

Por Real orden del ministerio de la Gobernación se autoriza a esta Diputación provincial para adquirir, sin las formalidades de concurso, una

GARAGE

Se alquila en buen sitio de la población, con foso, luz eléctrica y agua; precio módico. Informa esta administración.

finca en el paseo de Sánchez de Porrúa, contigua a la Inclusa, y en su virtud se proveyó a otorgar con la Sociedad Santanderina de Fomento, como propietaria del inmueble, el correspondiente contrato de compraventa.

Se aprueba la distribución de fondos para pago de obligaciones de la Diputación durante el mes de marzo próximo.

También se aprueba el estado de precios medios de los artículos para el suministro a las tropas de la provincia, correspondientes al mes de enero último.

Esta Corporación presta su conformidad a la Memoria que el señor presidente eleva al ministerio de la Gobernación en cumplimiento de lo dispuesto en la Real orden de 18 de enero último, en cuanto se refiere a los ingresos y pagos con cargo al presupuesto del actual ejercicio y reformas introducidas en los servicios provinciales.

Se reserva para la Diputación resolver la instancia de la Junta administrativa del pueblo de Gandarillas, solicitando una subvención para construir un camino vecinal.

Se autoriza a don Marcelino Gómez Isla, vecino de Solórzano, para hacer una plantación de árboles en las márgenes de la carretera provincial de Beranga a Cagigas Plantadas.

Al practicante del Hospital don Francisco Bartolomé se le conceden veinte días de licencia.

Fué aprobada una cuenta de gastos menores de la panadería provincial.

Se conceden socorros de lactancia para criar hijos gemelos a Fernando Ruiz, de San Miguel de Aguayo; Agustín San Pedro, de Reocin; a Rufino Cangas y Angel Bustamante, de Santander.

Al director facultativo del Hospital se le autoriza para adquirir varios medicamentos.

Accediendo a lo solicitado por Asunción San José, se le concede permiso para adquirir en el Hospital las prácticas reglamentarias a fin de examinarse de profesora en partos.

A petición de sus respectivas madres serán devueltos tres niños que se hallan en la Inclusa provincial.

En el manicomio de Valladolid ingresarán tres presuntos dementes.

Serán admitidos en la Casa de Caridad cuatro asilados.

Josefina Espejo MODISTA - BURGOS, 46 Suscripción para el nuevo Hospital.

Pesetas. Suma anterior..... 11.561,55

Recaudado en la sala de militares del Hospital, por el señor sanitario don Leonardo Vellama..... 2,00

«Don Pedro Taborga..... 1,00

«Don Luis Ruiz..... 1,00

«Don Antonio Alonso..... 1,00

«Don Marcos Prieto..... 1,00

«Don Ramón Echevarría..... 1,00

«Don Juan Palacios..... 1,00

«Don Julio López..... 2,00

«La Sociedad de Socorros Mutuos «Nuestra Señora de Consolación»..... 100,00

«Don Buenaventura González, maestro nacional de Bazana..... 5,00

«La niña Mariquín, que es muy pobre, pero guapa..... 0,50

Total general..... 11.677,05

Información del Municipio.

Reunión de la Junta municipal de solares.

brado en los paseos y avenidas durante el verano próximo.

También estuvo ayer tarde en el despacho de la Alcaldía el vocal de la Junta de Abastos, señor Vidal, tratando del estudio de las tarifas de alumbrado eléctrico y por gas.

Una Comisión de vocales de la Sociedad «Amigos del Sardinero», se entrevistó ayer con el alcalde accidental señor Vega Lamera, cambiando impresiones relacionadas con el emplazamiento del nuevo acuario.

Con propósito de llevar a la práctica ciertas imprescindibles obras de orden edilicio, conferenció ayer el alcalde con los arquitectos e ingenieros del Municipio.

Hoy, por fin, se hará la entrega de los uniformes y botas a los honderos municipales.

El acto tendrá lugar en el parque de dicho benemérito cuerpo.

Notas necrológicas.

Por un error disculpable apareció ayer en la escuela mortuoria que publicamos de la señora doña Josefa Zorrilla de San Martín y Sáiz-Trápaga (a. s. p. d.) el pie de la funeraria de los señores Hijos de San Martín, debiendo haber aparecido el de Pompos Fúnebres Nuestra Señora del Carmen, Blanco y Horga, que fué la que verificó los servicios de tal entierro.

La Prensa de Madrid.

Diversos comentarios

«EL DEBATE»

MADRID, 25.—«El Debate» publica hoy un artículo en el que comenta el decreto aparecido en la «Gaceta» uno de estos días, en virtud del cual se dispone que en los próximos presupuestos se consigne una partida de un millón de pesetas para premios a los Ayuntamientos que se hayan distinguido por la mejora y conservación de los caminos municipales.

Elogia la medida por la repercusión que tendrá en la política general de comunicaciones y dar mejor una sana orientación a las relaciones del Poder central con los Ayuntamientos.

Los Municipios — agrega — después de la tutela opresora que ha durado muchos lustros, sienten ahora la atrofia del espíritu ciudadano que les impidió aprovechar todos los medios que ha puesto la ley municipal a su alcance.

Para combatir el mal sólo es tratamiento adecuado el estímulo, recompensando el esfuerzo, realizado para salir de ese marasmo.

LA MARGARITA EN LOECHES Agua natural; PURGANTE :: DEPURATIVA Sales naturales. LAXANTES :: ANTIPARASITARIAS AVISO: Perjudicará su salud si sustituye estos productos naturales, pues sesenta años de clínica garantizan el éxito de las Aguas de LOECHES

CASA «MATA» FUNDADA EN 1881 MUEBLES TAPICERIA VISITE USTED NUESTRA EXPOSICIÓN Y CONSULTE PRECIOS ANTES DE HACER SUS ENCARGOS. ULTIMOS MODELOS RECIBIDOS DE GRAN NOVEDAD Y GUSTO DEPARTAMENTOS ECONÓMICOS PARA «GASA HUMILDE». LA GRAN BRETAÑA VIUDA E HIJOS DE M. MATA COMPAÑIA, 22.—TELÉFONO 8-22

LA TINTA SAMA SIEMPRE VENICE LA TINTA SAMA SIEMPRE VENICE LA TINTA SAMA SIEMPRE VENICE Azul negra, muy fluida GARANTIZADA COMO LA MEJOR EN SU CLASE. Pídase en todas las papelerías de SANTANDER

DE FEBRERO DE 1925

VEGA DE PAS

LOS EFECTOS DE UN RAYO

En la noche del 21 del corriente se desarrolló una gran tormenta sobre la villa de San Pedro del Romeral, en la que una chispa eléctrica en la casa del vecino Agustín González...

La Asamblea del Magisterio

Se ha celebrado la sesión de clausura.

MADRID, 25.—Hoy se ha celebrado la sesión de clausura de la Asamblea Nacional del Magisterio, a la que asistieron en calidad de invitados el subsecretario de Instrucción pública y el director general de Primera Enseñanza.

Se tomaron los siguientes acuerdos: Publicar una revista mensual que sea órgano de la Confederación.

Creación inmediata del número de revistas reconocidas como necesarias.

Desdoblamiento de las escuelas mixtas, aunque no exceda de 60 el número de alumnos matriculados.

Obligación de los Ayuntamientos de construir edificios escolares higiénicos.

Cursos de perfeccionamiento pedagógico del Magisterio.

Obligación de los maestros de verse en agrupaciones legales.

Desaparición del límite de la edad para las oposiciones libres.

Gratificación anual por clases de alumnos.

Abolición de la estampilla del Magisterio, según las condiciones ya acordadas.

Notas diversas.

LA CARIDAD DE SANTANDER

Comidas distribuidas, 777.

Estancias causadas por transeuntes, 20.

Receidos por pedir en la vía pública, 1.

Asilados existentes en el Establecimiento, 139.

Banco de Santander

FUNDADO EN 1857

Capital: 10.000.000 de pesetas.

Fondo de reserva: 4.750.000

Fondo de previsión: 300.000

Sucursales en Astillero, Ampuero, Comillas, B. Inosa de los Montes, Lanestosa, Osorno, Potes, Reinosa, Sarón, Santaña y San Vicente de la Barquera.

En instalación: Panes y Solares.

Banco filial: Banco de Torrelavega.

Capital: 3.000.000 de pesetas, con SUCURSAL en CABEZON DE LA SAL.

PRINCIPALES OPERACIONES

Cuentas corrientes a la vista 2 por 100 de interés anual.

Depósitos a tres meses 2 y 1/2 por 100 de interés anual.

Depósito a seis meses 3 por 100 de interés anual.

Depósito a doce meses 3 y 1/2 por 100 de interés anual.

Cuentas corrientes de monedas extranjeras, a la vista, interés variable.

CAJA DE AHORROS: Disponible a la vista, 3 por 100 de interés anual sin limitación de cantidad.

Los intereses se liquidan por trimestres.

Depósitos de valores libres de derechos de custodia.

Cuentas de crédito, giros, cobros y descuentos de cupones, órdenes de Bolsa y toda clase de operaciones de Banca.

CAJAS DE SEGURIDAD

Libros de impuestos, para los contratos formalizados a nombre de un solo titular.

El chocolate ANGELES

Ejerce una poderosa acción estimulante. Está elaborado con los mejores cacao; es de exquisito gusto y delicioso aroma.

Depósito en Santander: D. ANTONIO TAZON, Almacén de Ultramarinos

MINO

ASCO, TANDER

Bolsas y mercados.

MADRID

BARCELONA

DE BILBAO

	DIA 24	DIA 25
Interior, serie		
F..	70 10	70 10
G..	70 20	70 10
D..	70 65	70 50
C..	70 65	70 70
B..	70 65	70 70
A..	71 00	70 70
G y H..	71 00	71 00
Exterior (partida)		
F..	00 00	85 50
Amortizable 1920		
F..	95 00	95 50
E..	00 00	95 50
D..	00 00	95 50
C..	95 50	95 50
B..	95 75	95 50
A..	95 15	95 75
1917	00 00	95 25
Tesoros enero	102 15	102 20
febrero	102 15	102 00
abril	101 90	102 00
Cédulas Banco Hipotecario 4 por 100	93 00	00 00
Idem id. 5 por 100	101 55	101 55
Idem id. 6 por 100	109 00	109 00
ACCIONES		
Banco de España	565 00	566 00
Banco Hispanoamericano	000 00	000 00
Banco Español de crédito	000 00	177 00
Banco del Río de la Plata	00 00	54 00
Banco Central	090 00	000 00
Tabacos	238 00	238 00
Azucarera (preferentes)	111 50	112 25
(ordinarias)	43 00	70 00
Norte	878 00	874 00
Alicante	000 00	863 00
OBLIGACIONES		
Azucarera sin estampillar	00 00	00 00
Minas del Rif	00 00	000 00
Alicante primera	291 25	291 50
Nortes	66 00	66 00
Asturias	09 00	09 00
Norte 6 por 100	000 00	000 00
Biotinto 6 por 100	00 00	00 00
Asturiense de minas	000 00	000 00
Tánger a Fez	95 75	95 50
Hidroeléctrica española (6 por 100)	00 00	00 00
Cédulas argentinas	2 74	0 00
Francos (París)	36 71	36 40
Libras	33 69	33 60
Dólares	0 00	7 045
Marcos	09 00	00 00
Liras	28 65	00 00
Francos suizos	000 00	00 00
Francos belgas	00 00	00 00

	DIA 24	DIA 25
Interior (partida)	70 10	70 20
Amortizable 1920 (partida 1917)	95 65	95 65
	95 49	95 35
	85 65	85 70
Exterior		
ACCIONES		
Tabacos de Filipinas	259 00	260 00
Norte	75 85	74 95
Alicante	72 85	72 65
OBLIGACIONES		
Norte primera	66 00	66 00
Idem 6 por 100	103 00	102 75
Asturias primera	65 25	65 35
Alicante	61 35	61 35
Idem 6 por 100	101 50	101 50
Francos (París)	36 71	36 50
Libras	33 69	33 64
Marcos	0 00	0 00
Dólares	7 06	7 06
Francos suizos	185 60	185 70
Francos belgas	37 60	35 40
Liras	28 75	28 60
Florines	00 00	00 00

SANTANDER

Nortes, primera, a 6,50 por 100; pesetas 15.000.
 Alicante, primera, a 292,40 por 100; pesetas 9.500.
 Minas del Rif, 6 por 100, serie A, a 90,90 por 100; pesetas 11.000.
 Andaluces, primera, a 57 por 100; pesetas 15.000.
 Vizcosos 6 por 100, 1921, a 95 por 100; pesetas 18.500, precedente.

Angulas

DE SIERRAMONDA, LEGITIMAS
 EL CENTRO, Rualsal, 2.-Tel. 135

JULNAY

RETRATOS DE NIÑOS
 AMOS DE ESCALANTE, 10

Idem idem, a 94,50 por 100; pesetas 3.000, del día.

DE BILBAO

ACCIONES
 Banco de Bilbao, 1.640.
 Ferrocarril de La Robla, 472.
 Ferrocarriles Vascongados, 550.
 Marítima Unión, 150.
 Naviera Sota y Aznar, 840.
 Altos Hornos de Vizcaya, 129.
 Papelera Española, 71.
 Unión Resinera Española, 175.
OBLIGACIONES
 Ferrocarril del Norte de España, primera, 66,35.
 Idem del idem, 6 por 100, 102,75.
 Idem del idem, Valencianas, 5,50 por 100, 97.
 Idem del de Madrid, Zaragoza y Alicante, 6 por 100, 101,25.
 Electra de Viesgo, 5 por 100, 81,50.
 Hidroeléctrica Ibérica, 6 por 100, 1921, 94,75.
 Altos Hornos de Vizcaya, 6 por 100, a 101.

Sucesos de ayer.

CASA DE SOCORRO
 Ayer fueron asistidos en este benéfico establecimiento:
 Gloria Palazuelos Herrera, de diez y siete años, de herida contusa en la región occipital izquierda.
 Joaquina Concha Martínez, de diez

y siete años, de heridas incisas en los dedos anular y meñique izquierdo.
 Cesárea Martín Gómez, de treinta y dos años, de erosiones en la muñeca derecha y erosivas en la cara.
 Melchor Robledo Gutiérrez, de once años, de herida contusa en la región occipitoparietal izquierda.
 Gloria de la Riva Mendiala, de tres años, de herida contusa en la región frontal.
 Eivira Suárez Bango, de veintinueve años, de contusión erosiva en el brazo izquierdo.
 Matilde Velaz Aracil, de once años, de heridas contusas en los dedos índice y medio de la mano derecha.
 Eduardo Martín Eguren, de trece

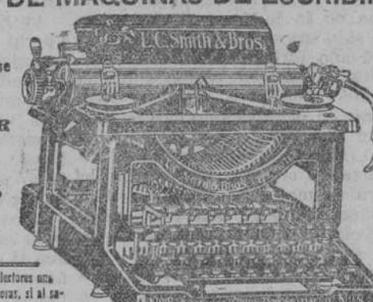
años, de herida contusa, con hemorragia, en el ojo izquierdo.
 José Prada Avellanada, de diez y siete años, de distensión ligamentosa en la muñeca derecha.
 José Mora Agüero, de diez y siete años, de herida por desgarramiento en la muñeca izquierda.
 Vicente Pérez Martínez, de once años, de herida avulsiva, con pérdida de substancias, en el dedo pulgar de la mano derecha.

Espectáculos.

TEATRO PEREDA.—Compañía de Ricardo Puga.
 A las seis y cuarto, «Más allá de la muerte» y fin de fiesta, Rosalinda Bruna.
 A las diez y media, «Más allá de la muerte» y fin de fiesta, D'Enri.
SALA NARBON.—Hoy, jueves, gran moda aristocrática.—«La presidenta número 287», comedia policiaca de gran éxito, interpretada por la célebre «Star», Irena Castille.
 Mañana, ¡éxito inmenso! «El niño rey», la más bella de todas las películas en serie, segunda jornada.
PABELLON NARBON.—Hoy, jueves, éxito colosal.—Primera jornada de la grandiosa novela cinematográfica, basada en la revolución francesa, «El niño rey».
GRAN CINEMA.—Hoy, jueves, a las seis, «El amigo de las montañas», drama en cuatro partes y «El delirio de la velocidad», cómica, en dos partes.
CINEMA INFANTIL.—Secundaria continúa desde las cinco y media.
 Tercero y cuarto episodio de «El fantasma implacable», por Antonio Moreno y «Barrabuz», futbolista.

BATERIAS DE ACUMULADORES WILLARD
 PARA AUTOMOVILES Y RADIO
Aparatos de Radio-telefonía ATWATER KENT
 ACCESORIOS DE RADIO
 AGENTE EXCLUSIVO
Ismael Arce
 Paseo de Pereda, número 21 (por Calderón).—SANTANDER

A LOS COMPRADORES DE MÁQUINAS DE ESCRIBIR
 NO COMPREN SIN EXAMINAR LA
L. C. SMITH & BROS
 compárenla con las de otras marcas, y decidanse por la que juzguen la mejor.
CALCULADORA "MADAS"
MUEBLES DE ACERO RUDY MEYER
CAJAS DE CAUDALES LIPS
 Venta exclusiva en Santander y la provincia:
VDA. DE F. FONS
 PAPELERIA RIBERA, 9
 EN MADRID:
RUDY MEYER - Preciados, 7
 En convenio con la casa vendedora nos permite ofrecer a nuestros lectores una bonificación de diez pesetas sobre el valor de las máquinas y calculadoras, si al satisfacer su importe presentan este vale.



Naveros Correos Españoles de la Compañía Transatlántica.
LÍNEA A CUBA Y MÉJICO
 El día 19 de MARZO, a las tres de la tarde, saldrá de SANTANDER—salvo contingencias—el vapor
Alfonso XIII
 su capitán DON AGUSTIN GIBERNAU
 pasajeros de todas clases y carga con destino a HABANA, VERACRUZ y TAMPICO.
 BUQUIN DISPONE DE CAMAROTES DE CUARTERES FUERTES Y COMEDORES PARA EMIGRANTES.
PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA
 Para Habana, pts. 535, más 14,50 de impuestos. Total, 549,50.
 Para Veracruz, pts. 585, más 7,50 de impuestos. Total, 592,50.
 Para Tampico, pts. 585, más 7,50 de impuestos. Total, 592,50.
LÍNEA A LA ARGENTINA
 El día 28 de FEBRERO, a las diez de la mañana, saldrá de SANTANDER—salvo contingencias—el vapor
SAN CARLOS
 para trasbordar en Cádiz al:
REINA VICTORIA EUGENIA
 que saldrá de allí el 7 de MARZO, admitiendo pasajeros de todas clases con destino a Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
 Precio del pasaje en tercera ordinaria para ambos destinos, incluido impuestos, pesetas 452,60.
Isla de Panay
 saldrá de La Coruña el día 15 de MARZO, para Vigo, Lisboa y Cádiz, de donde saldrá el 19 para Cartagena, Valencia, Tarragona y Barcelona, y de este puerto el día 25 de marzo para Port Said, Suez, Colombo, Singapur, Manila, Hong Kong, Yokohama, Kobe, Nagasaki, Sanghai y Hong Kong, admitiendo pasaje y carga para dichos puertos y para otros puntos para los cuales haya establecido servicios regulares desde los puertos de escala antes indicados.
 Para más informes y condiciones, dirigirse a una agencia en SANTANDER: SEÑORES HIJO DE ANGEL GARRAYO, S.A., PASO DE PEREDA, 25.—Teléfono 25.—Sección de telegramas y telefonemas: 1357 y 1358.

ANUNCIOS BREVES POR PALABRAS

VENDO planta baja propia para garage o almacén con llave en mano, pisos de precios económicos y céntricos.
 Informarán: Guevara, 8, 3.º, Anreia Gómez.

ULTIMOS días de la Almoneda de la Primera Alameda, número 28, piso cuarto.
 Gabinetes, comedor, vitrina dorada, alfombras y otros objetos.

NOVEDADES
 EN PAPELES PINTADOS PARA HABITACIONES Y CRISTALES
Droguería y Perfumería
 Alameda Primera, 10.—Tel. 5-67

Aviso al público
 Muebles (nuevos) CASA MARTINEZ
 Más barato, nadie, para evitar dudas, consulten precios.
JUAN DE HERRERA, 2

GRUBER
 Arcas para caudales y cajas fuertes. Máxima seguridad. Precios sin competencia en igualdad de calidad y tamaño.
 Pedido catálogo a:
MATTHS. GRUBER,
 Apartado 165, BILBAO

AFAMADOS LUBRICANTES
"CLIMAX"
 AGENTE EXCLUSIVO CALDERÓN, N.º 23
RICARDO L. DORIGA SANTANDER

OSTRAS FRESCAS
IDEAL DRINK
 MUEBLE, 8
SERVICIO A DOMICILIO

Sabañones se curan con **TOPICO MEY** y los ulcerados con **UNGUENTO MEY**. Pesetas una, en farmacias. Depositario en Santander: E. PEREZ DEL MOLINO, Plaza Escuelas.

Encuadernación
DANIEL GONZALEZ
 Calle de San José, núm. 5

CASION. Vendo piso económico, céntrico, grande, con sol y llave en mano.
 Informen, en esta Administración.

LAS MEJORES ANGULAS
NEW BAR RACING
 RACION UNA PESETA
 ARCILLERO, 23

PISITO y tierra, poca renta.
 Informar en Cueto, Cefirino Saturio.

LOCALES NUEVOS PARA OFICINAS ECONOMICAS
 Calderón, 23 y General Espartero, 2
 Informan: DORIGA Y C.ª, Paseo de Pereda, 32

DINERO
 lo obtendrá con ARBOLES. Haga usted plantaciones forestales, frutales. Clases superiores, precios baratísimos.
 Granja de Llano. Puente Viego, Vargas
AGRICORIA DE LA GRANJA
 Adicionada en igual cantidad al café mejora las propiedades de éste, haciéndole más estomacal, de mejor gusto, aroma y color y más barato.
 Pidan en todo buen comercio:
AGRICORIA DE LA GRANJA
SE DAN LECCIONES de corte para señoritas a domicilio. Informes en esta administración.

VENDEDORES A COMISION
 Para la capital y provincia necesitamos. Oferta excepcional. Informes y detalles. Oficinas Ford. Horas de tres a cinco

PAPEL viejo de periódicos, se vende a CUATRO pesetas 11,50 kilos, en esta administración.

CAL VIVA permanente en hornos continuos, sistema «Bitorra». CANTERA NUEVA DE SILLERIA EN ESCOBEDO machaqueos para afirmados. Guiso para hormigón armado y guijillo lavado para jardines y paseos.
 Pídanse a José de Bilbao, oficina en Camargo.
 Teléfono 15-24.

SASTRE
 Gabardinas y gabanes. Las gabardinas de trinchera quedan nuevas dándole vuelta.
 Garantizo la perfección.
MORET, Núm. 12 segundo.

En la **SALCHICHERIA AMERICANA**, Velasco, 17, encontrareis el **NON PLUS ULTRA** en el ramo de embutidos y carnes de cerdo.

Chocolates CARTAGO. Seleccionados. Fábrica y despacho, Marina, número 2.

¡NOVEDAD!
VÁLVULAS TUNGSRAM
 (BUDAPEST)
 PARA RADIOTELEFONIA
MR3
 (débil consumo) 0,76 amperios, 16 pesetas.
Válvulas H3
 consumo corriente, 10/50 Ptas. 1 ampara Tunggram.
 Telegramas "Tunggram" - Madrid
 Teléfono 39-49 M.

Tenedor de libros
 con práctica de muchos años desea colocación.
 Referencias inmejorables. Informarán en esta administración.

AVISE
 a la fábrica de Ruamayor, 41 y le pasarán a domicilio el extenso muestrario de toda clase de cortinajes así como las grandes colecciones para su fabricación a la medida en terciopelos, damascos, madras, sedas y en infinitidad de artículos.
 Presupuestos económicos para fondas y hoteles. Modelos especiales para cortinas de mirador.
 Representante de las cortinas orientales de paillos y la persiana levantina, muy práctica para chalets y casas de campo.

Cal, teja y ladrillo
 Pídanse directamente a la fábrica:
LA COVADONGA
 Muriedas. — Teléfono 15-04

COMPRE GABAN O GABARINA sin antes ver la lección y precios en la **PAPERERIA Y SASTRERIA** de **GARRAYO, San Francisco**
SE ADMITEN viajeros lijos y por temporada; trato especial. **LA ANTONINA**, Heredia Cortés, 2. Florencio Aja.

ANISOSA
 NUEVO preparado compuesto de esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.—Caja 0,50 pts. Bicarbonato de sosa purísimo.
Solución Benedicto
 de glicero-fosfato de cal de CREOSOTAL.—Tuberculosis, catarro crónicos, bronquitis y debilidad general.
 Precio: 3,50 pesetas.
Depósito: Doctor Benedicto. San Bernardo, 11 MADRID
 De venta en las principales farmacias de España.
 En Santander: E. PEREZ DEL MOLINO.—Plaza de las Escuelas.

SEÑORA:

Si es usted bella; si usted es amante esposa; si su felicidad la constituye alegría y salud en sus hijos; si usted se preocupa de su hogar y es persona de buen gusto; si aún no conoce usted la exquisitez deliciosa del chocolate ANGELES, vale la pena el que usted lo pruebe.

Una tacita de chocolate ANGELES es el más delicioso de ayuno alimenta y estimula; sus valores nutritivos hacen de él un tónico natural perfecto Tomando el chocolate ANGELES en crudo es el más fino y delicioso bombón. El mayor deleite es saborear su gusto exquisito y su aroma delicioso las madres que crían los niños y ancianos delicados, encontrarán en él un excelente auxiliar para el encanto de los niños. El chocolate ANGELES, número 8 ejerce en los niños delicados una poderosa acción estimulante. El chocolate ANGELES está elaborado con los mejores cacao, poco azúcar, y contiene vitaminas de cereales. La felicidad, conserva la juventud y belleza de la mujer. Feliz es la mujer cuando saborea el exquisito chocolate ANGELES

El perfecto rubí y el más limpio y bien tallado brillante, no superan en cualidades de riqueza al chocolate español

ANGELES

GOMEZ MURIAS, de Astorga, proveedor de la Real Casa hace cerca de medio siglo; El mejor del mundo; solo igualado en gusto y calidad por el chocolate Santa Teresa de Jesús

DEPOSITARIO EN SANTANDER: ANTONIO TAZON ALMACÉN DE ULTRAMARINOS

En Maliaño, Celestino Quintanal.—Astillero, Sebastián Abón-ga.—Las Presas y Peña Castillo, Joaquín Herrera.—Cruces de Muriedas, Maximino Castañedo.—Limpías, José Martínez.—Hijo de B. Torcida.—La Cavada, Concepción Meruelo.—Navajeda, Marcelino Guate.—Entrambasaguas, Viuda de R. Setién.—Hoznayo, Tomás Perea.—Vilaverde, Agustín Colina.—Puente de Avilino Conde.—Orejo, Marcelino Higuera.—Heras, Jesús Torcida.—Llanes, Hijo de José Sierra.—Rivadésella, Manuel Ferreiro.—Infiesto, Felipe González Suárez.—Arriandas, Iglesias y Los Corrales, Ramón Pilatti.—Sobremazas, Victoriano Villegas.—Hermosa, José Castañedo.—Cecenas, Leandra Arco.—Pámanes, Francisco Quintanilla.—Penagos, Viuda de Santos Prieto.—Sarrón, Desiderio García.—Obregón, Viuda de Cesáreo Cuesta.—Villanueva de Villaseusa, Jesús Herrán.—Liaño, Pedro Solana.—San Salvador, Quintín Quintanilla.—Colindres, Angel Fernández, «La Estrella».—Santaña, Viuda de Manuel Blanco.—Castro Urdiales, Simón Veci.—Otaneda, Emilio Alvarez y Jesús Pérez.—San Vicente de Toranzo, Antonio Fuentevilla y Francisco Sañudo.—Puente Viego, Wenceslao Saez.—Soto-Iruiz, V. entín Saez.—Santander, en coloniales y ultramarinos.

El mejor postre, mantecada de Astorga SANTA TERESA DE JESUS, única que ha obtenido patente de mejora.

HAPAG AMBURG-AMERIKA

Servicio rápido de vapores correos Alemanes de Santander HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

PRÓXIMAS SALIDAS DEL PUERTO DE SANTANDER 4 de abril, el vapor Holsatia 13 de mayo, el vapor Toledo 24 de junio, el vapor Holsatia

PRECIOS DEL PASAJE EN TERCERA CLASE Para Habana: Pesetas 525, más 14,50 de impuestos.—Total, pesetas 539,50. Para Veracruz y Tampico: Pesetas 575, más 7,75 de impuestos.—Total, pesetas 582,75.

Holland America Line grandes Vapores Correos Holandeses

Fábrica MOLINO se vende en el pueblo de Mazcuerras, con buen salto de agua a propósito para alguna industria.

ULTIMOS MODELOS en zapatos fantasía para señora: colores nako claro, gris, oscuro, nubuk y charol. La casa CALZADOS PRINCIPE, calle Amós de Escalante, número 8, acaba de recibir un exensio y variado surtido. VEA SUS ESCAPARATES

Compañía del Pacífico.-línea de Cuba Próximas salidas del puerto de Santander Para la HABANA 22 marzo, vapor ORITA 12 abril, OROPESA 26 abril, OROYA 10 mayo, ORIANA 24 mayo, ORCOMA

PRECIOS EN CAMARA MUY ECONOMICOS Habana..... Pesetas. 539,50 Veracruz..... 582,75 Tampico..... 582,75 Nueva Orleans, 710,00

Wertheim Máquinas para coser y bordar las de mejor resultado y las más elegantes WERTHEIM MÁQUINAS ESPECIALES de todas clases, para la confección de ropa blanca y de color, sastrería, corsés, etc.

Quien quiera ganarse mil pesetas con poco trabajo puede conseguirlo molestándose en escribir al Apartado de Correos, 813 de Madrid, de donde recibirá la inmediata contestación diciéndole lo que tiene que hacer para ello.

UDA DE ISNIEGA Fábrica de taller, biselar y restaurar toda clase de lunas espejos de las formas y medidas que se deseen. Cuadros grabados y molduras del país y extranjeras.

Sociedad Hullera Española BARCELONA Consumido por las Compañías de los ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa, otras Empresas de ferrocarriles y tranvías de vapor, Marina de guerra y Arsenales del Estado, Compañías Transatlántica y otras Empresas de Navegación, nacionales y extranjeras.

TOC CURACIÓN PRONTA Y SEGURA CON LAS PASTILLAS del Dr. ANDREU De venta en todas las Farmacias LOS QUE TENGAN ASMA o sofocación usen los Cigarrillos antiasmáticos y los Papeles azoados del Dr. Andren, que lo calman en el acto y permiten descansar durante la noche.

EL PUEBLO CÁNTABRO

DIARIO DE LA MAÑANA

En cuarta plana

Información de la provincia

El último viaje del «Cuba».

Una insidia del consignatario de Gijón.

Según escribimos en estas columnas, y de público se sabía en nuestra ciudad, el trasatlántico francés «Cuba», que entró en nuestro puerto el día 21, a las seis de la tarde, saltó la escala del puerto de Gijón, por ser imposible la entrada del buque en el Muelle, a causa del estado del mar.

El «Cuba» debió de haber entrado en la preciosa villa asturiana el día 22, pero su capitán, puesto al habla con los consignatarios de la Compañía en este puerto, tomó el acuerdo de saltar aquella escala, manifestando al señor Vial que diera aviso a su colega de Gijón de que enviase a Santander, por el medio más rápido de locomoción, a todos los pasajeros que debían embarcar en aquel puerto, pues, como ya había dicho, su barco no entraría allí, por impedírselo el estado del mar.

El señor Vial, cumpliendo el ruego del capitán del «Cuba», telegrafió a Gijón y a las once de la noche del día 22 llegaron en automóvil a Santander todos los pasajeros que debían haber embarcado en aquel puerto, habiéndolo seguidamente y zarpando el «Cuba» pocos minutos más tarde, para La Coruña.

Es decir, que el «Cuba» no salió de Santander en las primeras horas del día 22 POR ESPERAR A QUE LLEGASEN LOS PASAJEROS DE GIJÓN, que de haber tardado un par de horas más o se quedaran en tierra o hubiesen tenido que marchar a La Coruña a alcanzar al barco.

Ahora, véase lo que el consignatario de la Compañie Generale Transatlantique en la villa asturiana ha manifestado a la Prensa de allí, para DEMOSTRAR que el «Cuba» no entrase en su puerto el día 22.

He aquí su nota oficial: «El «Cuba», que venía ya casi con el completo del pasaje desde Francia, hizo una malísima travesía de Saint Nazaire a Santander, debido al violento temporal desencadenado en el

canal de La Mancha, y que repercutió en todo el golfo.

Pasó la noche del 21 en Santander, y el día 22 no pudo salir a hora conveniente para Gijón, a CAUSA DE LA BAJAMAR, no atreviéndose a hacerlo más tarde, porque entonces llegaría a este puerto por la noche, lo cual no es conveniente en ningún caso; pero mucho menos con el tiempo reinante. Por ello se decidió a esperar en Santander por el pasaje de Gijón, que salió en automóvil para aquel puerto.

Hay que tener en cuenta que la Compañie Generale Transatlantique, por virtud de un contrato que tiene con el Gobierno francés para el servicio postal, no puede disponer más que de las dos fechas 22 y 23 para tocar en los puertos españoles.

Según nuestras últimas noticias, el «Cuba» tampoco pudo salir ayer noche para La Coruña, por las mismas causas apuntadas, habiéndolo hecho en la madrugada de hoy, a la hora de la pleamar.

De modo que se pasó las dos noches del 21 y 22, en el puerto de Santander.

Después de lanzar esta insidia de la bajamar, de colocar la sospecha encubierta en el párrafo antedicho y de hacer la afirmación del final, el consignatario de la Compañie francesa en Gijón se ha quedado tan tranquilo.

Pero, por fortuna, los periódicos llegan a todas las manos y debido a eso nos hemos enterado de aquello que nos interesa recoger, como asimismo de que la Prensa gijonesa, con la mayor prudencia y ridiendo culto a la verdad, no se ocupa en sus columnas del asunto, que no tiene más importancia que la que le hemos tenido que dar nosotros para salir al paso de la nota insidiosa redactada por el consignatario de la Compañie francesa en Gijón, puerto que, como todos los españoles, nos merece la mayor consideración y estima.

Quisicosas.

La crisis del trabajo y de la edificación.

De todos los problemas que las circunstancias han planteado en España es, sin duda, uno de los más importantes, sino el que más, el que se relaciona con la crisis del trabajo y de la edificación.

La escasez de viviendas encarece el precio de éstas en tales proporciones que las hace inasequibles a millares de familias. Y como, por otra parte, esas familias a las que no les es dado habitar sino en antihigiénicos tugurios o almacenadas, como las mercancías, ven mermaidisimos sus ingresos con la enorme paralización en los trabajos, la vida se hace verdaderamente imposible para ellas, que tienen que sufrir, por añadidura, las horribles consecuencias que consigo trae aparejadas la carencia casi absoluta de una muy mediana alimentación.

El pauperismo es una plaga ya endémica en nuestro país; pero se va extendiendo de tal modo, que hay que cortar la rapidez de su avance si queremos contener la vertiginosa marcha que ha emprendido. Los cuadros de miseria que mansamente, calladamente, se desarrollan a diario de puertas adentro, ponen los pelos de punta. El hambre, las lacras y las lacras sociales no están, precisamente en la calle ni en los Asilos. A los profesionales de la mendicidad les sienta muy bien la vida nómada y errante a que se consagran. Los otros, los verdaderos pobres, los que carecen de todo disponiendo de sanos músculos para emplearlos en algo productivo, esos prefieren morir de inanición entre las cuatro paredes de su domicilio antes de implorar la caridad pública.

Se impone, por consecuencia, que todos los que pueden, firmando en primera línea el Estado, los Municipios y las Diputaciones, coadyuven en la medida de sus fuerzas a la humillada labor de ir aminorando los grandes males que ocasiona la falta de trabajo. Y para ello nos parece un excelente punto de partida el iniciado por el Comité Central de la Federación de Edificación, con residencia en Madrid, aunque no localizando la campaña que va a emprenderse, sino haciéndola extensiva a todas las capitales y pueblos de España.

El acuerdo a que hacemos referencia, y con el que ponemos punto a esta crónica, es el siguiente:

Que la Comisión ejecutiva gestione cerca del Poder público se resuelva el problema planteado por la crisis del trabajo y de la vivienda, autorizándola para organizar actos públicos, interesando previamente el concurso del vecindario mediante la publicación de hojas y de una adecuada campaña de prensa.

Como el problema tiene un carácter nacional, se acordó ponerse en relación con la Federación Nacional del ramo de la edificación y con la Unión General de Trabajadores para conseguir del Estado y del Municipio la construcción de edificios públicos necesarios, la urbanización del extrarradio y la realización de los proyectos de construcción de un mercado y una estación central y los palacios de Exposiciones y conferencias.

R.

Robo de tabaco elaborado.

Se descubre a uno de los autores, recuperándose cien paquetes de cigarrillos.

En la tarde del día 6 del corriente unos desconocidos penetraron en un almacén que en el número 11 de la calle del General Espartero posee el representante de la Compañie Arrendataria de Tabacos, nuestro querido amigo don Adolfo Chautón.

Los ladrones, que debieron hacer uso de una palanqueta para entrar en el local, se llevaron ciento veinticinco paquetes de cigarrillos puros, marcas «Fürts Bismark» y «La Vencedora».

Se puso el hecho en conocimiento del sargento de la benemérita señor Albo, quien, con sus auxiliares Cayetano Pérez, Maruri y Bravo, comenzó a practicar las oportunas diligencias, encontrando inmediatamente la pista que habría de conducirlos al esclarecimiento del robo.

Pensando acertadamente, el señor Albo no quiso proceder a la detención

de uno de los autores, para que los otros, al enterarse, no hicieran desaparecer el producto de su ratería. Y firme en ese propósito esperó ocho o nueve días, hasta que ayer por la mañana logró incautarse de los paquetes y detener a Ramón González Cacho (a) «Ramonín», de diez y nueve años, soltero y con domicilio en la travesía de Vargas, 1, bohardilla.

Este sujeto declaró que los que con él cometieron el robo fueron un individuo llamado Julián Pérez, de Valladolid y otro a quien no conoce, ayudados por la amante del Julián, apodada «La Rubia».

Dicha mujer proporcionó un saco, donde se metieron los paquetes, que llevaron a San Martín, enterrando la mayor parte de ellos y escondiendo cuidadosamente los restantes debajo de algunos botes que están varados en aquella playa.

Agregó Ramonín que en el segundo tranvía de la mañana de ayer marcharon al Astillero, entregando los cigarrillos al industrial de aquel pueblo don Ramón Dirube, que convino en venir ayer mismo a Santander a abonar el importe de los paquetes, si las breves le gustaban.

El servicio de que venimos hablando —uno más de los muchos que en su haber pueden apuntarse, los cuatro activos y diligentes funcionarios que en él tomaron parte— se hizo sobre seguro, gracias a la ecuanimidad del sargento Albo, quien el martes vió en esta población al señor Dirube hablando con el Ramonín y con otro ratero de oficio y, dándose inmediata cuenta de que este industrial adquiriría los cigarrillos, presentose en su casa, acompañado del cabo de la Guardia civil del inmediato pueblo, Gregorio Alonso, encontrando lo que buscaban. Poco después, y en el tranvía del Empalme, Cayetano Pérez detuvo a González Cacho, conduciéndolo al Cuerpo de la Guardia municipal.

A primera hora de la noche telefonaron desde el Astillero que se había presentado en aquella casa-cuartel el señor Dirube, a quien no pudo hallarse por la mañana.

El atestado y los cigarrillos se pusieron a disposición del señor juez de guardia, quien ordenó el ingreso en la cárcel del Ramonín, que es ya reincidente en esta clase de delitos.

Los obreros de Nueva Montaña.

¿Está anunciado el paro en la fábrica de Altos Hornos?

Hasta nosotros ha llegado el rumor de que entre los obreros de Nueva Montaña, pertenecientes al Sindicato Metalúrgico Montañés, existe un hondo disgusto por la actitud observada por un ex compañero.

Según parece, un trabajador que estaba en descubierto por unas treinta cuotas, se ha pasado al grupo sindicalista, haciéndolas efectivas allí a título de donativo y negándose a satisfacerlas en el Sindicato a que pertenece.

Esta actitud ha disgustado grandemente a los cuatrocientos y pico obreros del Sindicato y se niegan a trabajar en su compañía, habiéndoselo comunicado así los directivos del Comité a la Gerencia de la Empresa ayudada.

Esta, según nuestros informes, ha manifestado que son cuestiones societarias en las que no la es dable intervenir oficialmente, y como los trabajadores de la mayoría sostienen su criterio, parece ser que se ha anunciado el paro por parte de éstos, en tanto no desaparezca de su compañía el aludido obrero, pero que dará comienzo el día primero del próximo marzo si, como sería lamentable, no se llegara antes a una solución amigable y satisfactoria.

Conste, pues, que sólo a título de rumor publicamos las líneas que anteceden.

En París.

Una obra contra Blasco Ibáñez.

MADRID, 25.—En breve se publicará en París una obra titulada «Blasco Ibáñez, demasqué», de la que es autora la ilustre presidenta del movimiento católico en Chile y de la Unión Patriótica, entidades de gran prestigio en dicha República, y a las que se les debe también el éxito del golpe de Estado de aquel país.

La escritora reivindica los hechos exponiendo conceptos que dejan perfectamente en claro la conducta siempre elevada de nuestro augusto Rey, calumniado por personas cuyo descrédito político en España era ya bien notorio.

La conferencia del doctor Wermer Mullert.

Ayer dió su anunciada conferencia en el Ateneo el catedrático de Filología románica de la Universidad de Halle, doctor Wermer Mullert.

El amplio salón de actos de la docta entidad estaba lleno de un público selecto y distinguido, que acudió a escuchar la notable disertación del eminente filólogo.

Comenzó el señor Mullert su conferencia expresando su agradecimiento al Ateneo, por haberle abierto sus puertas para sus estudios en la Biblioteca, y por haberle solicitado para que explicara unas conferencias, lo que estima como un gran honor.

En frases que revelan gran sinceridad, hace un caluroso elogio del ilustre polígrafo santanderino Menéndez Pelayo, y dice que ya empiezan a conocerse en el mundo los tesoros que encierra la Biblioteca legada por el sabio a nuestra ciudad, pues el «Boletín» que publica la Sociedad Menéndez Pelayo los va divulgando y dentro de poco han de comenzar a venir eruditos extranjeros hispanófilos para aprovechar esa Biblioteca, tan rica en libros raros y en manuscritos que representan una colección completa para estudiar la historia literaria de España.

A continuación entra de lleno en el tema de su conferencia: «Tendencias literarias en Alemania desde el romanticismo hasta nuestros días».

Habla incidentalmente del movimiento intelectual en su país y en el nuestro, y dice que en España, por ser menor que en Alemania el número de habitantes y porque todos los eruditos y sabios españoles se comunican por medio de Madrid, con el resto de la nación, los eruditos están muy al tanto de todos los trabajos de alguna importancia en el orden literario y en el científico.

En Alemania esto es más difícil, porque allí cada una de sus veinte Universidades es un centro de cultura y de investigación, y por eso a los eruditos alemanes les es mucho más difícil el estar al tanto de todo el movimiento intelectual del imperio en cada rama del saber.

El romanticismo y el clasicismo, como ya lo dijo con agudo espíritu crítico Menéndez Pelayo, son los dos hechos fundamentales de la cultura alemana en los comienzos del siglo XIX y a ellos hay que añadir la filosofía crítica de Kant y los sistemas idealistas emanados de ella. La época que va del año 1750 al 1832, es la más trascendental para el pueblo alemán, como lo prueban la Ifigenia o el Fausto de Goethe, y no ha traído al mundo discordia como el espíritu de la reforma en los siglos XVI y XVII.

Junto al siglo de oro español y al siglo de Luis XIV francés, quedará la época de Goethe, Schiller, Hölderlin, Herder, Kant, Fichte, Hegel y Schelling, en Alemania.

En esa época florece junto a las artes y la literatura una filosofía alemana trascendental; la filosofía crítica de Kant, que ve el mundo como la representación del conocimiento humano y enseña la imposibilidad de conocer el objeto absoluto.

En medio de estos anhelos de clasicismo y de las concepciones filosóficas aparece en Alemania el romanticismo, que es, en su raíz, un movimiento germánico, puesto que sus primeros cultivadores son ingleses y alemanes.

Lo que caracteriza a los poetas románticos alemanes es la relación estrecha de su pensamiento y su arte con la filosofía de Fichte, Schelling y Hegel. Por eso la poesía alemana de esa época tiene ideales muy altos, dirigiéndose hacia lo infinito y arraigándose en los conceptos de Dios y de los grandes bienes de la humanidad.

Buscaba el romanticismo en Inglaterra y Alemania asuntos dignos de sus poesías, novelas y dramas, y por eso fué Alemania el país que descubrió la poesía española de los siglos XVI y XVII, y reputó la cultura de la España de entonces como la más alta cultura universal en la Edad Media.

De los trabajos acerca del siglo de oro español salieron la historia y la filología modernas.

Hace un síntesis de los estudios filológicos en Alemania y especialmente en lo que concierne a España y a nuestra literatura medioeval y del siglo de oro.

El movimiento del positivismo, iniciado por Comte y Mill, en 1850, método iniciado por ingleses y franceses, ha tenido gran influjo en Alemania,

En el Ateneo.

pero no ha logrado hacerse efectiva la ciencia alemana.

En los últimos tiempos la ciencia histórica y la filología experimenta una crisis peligrosa.

Ya desde 1900 empieza a cambiar en la generación joven una orientación filosófica y metodológica. Algunos filósofos consideran que deben mezclarse los métodos de las ciencias naturales y de las ciencias históricas, pues los unos no se explican las leyes naturales sin otros la génesis de los hechos históricos.

Habla, por último, de los filósofos que tienen más influencia en la generación actual y dice que el más ilustre figura Rodolfo Ullrich, pues está reanudando la tradición gloriosa de los Humboldt, los Dilthey y los Heitner.

Al terminar la interesante y simpática conferencia el señor Mullert fué muy calurosamente ovacionado, recibiendo muchas felicitaciones.

Una Asamblea.

Los acreedores Crédito de la Unión Minera de Castro Urdiales.

Como resultado de la Asamblea que se ha celebrado en Castro Urdiales por los acreedores del Banco de Crédito de la Unión Minera, ha sido enviado el siguiente telegrama benévolo de Santander, por el cargo gubernativo:

«Como resultado Asamblea celebrada hoy por acreedores Crédito Unión Minera, me hacen entrega del siguiente Directorio:

En magna Asamblea celebrada asistencia de más de 2.000 acreedores de esta Sucursal, y presidida por el alcalde y presidente del Crédito Urdiales, y demás entidades que tienen las fuerzas vivas de esta ciudad, se acordó:

Primero.—Protestar enérgicamente contra la suspensión de pagos considerado ilegal, toda vez que, según él, en brillantísima sesión celebrada días antes de la suspensión de pagos, y balance figuraban en enero, por más de un millón.

Segundo.—Ver con agrado la actuación de justicia para extirpar la responsabilidad a los consejeros de esta entidad.

Tercero.—Felicitar al Gobierno por su digna actitud asumida en estas circunstancias, velando por los intereses de millones de familias que directamente se encuentran en desamparo ante el temor de ver perdido el fruto de tantos sinsabores y privaciones.

Añade el delegado gubernativo su telegrama, que un público lector acudió a su despacho, rogando de la Comisión, exhortando a todos a guardar la sensatez y la calma ahora demostradas, y a ser al final vivos al Directorio.

Una sesión científica.

Colegio oficial de Estudios Científicos.

El sábado próximo, a las tres de la tarde, se reunirá el Colegio de Estudios Científicos.

Se leerán las siguientes comunicaciones: «Tratamiento de la epilepsia», por don Carlos Rodríguez Cabello; «Neurosis y esclerosis», por don Joaquín Fernández Fernández, y «Un caso de epilepsia producida por un rayo», por Agustín Arias Camisón.

Notas palatinas.

EL GENERAL MAYANDA. MADRID, 25.—Hoy estuvo en el Ateneo el vocal del Directorio de Mayanda, que esta noche, a las once y cincuenta y cinco, dará una conferencia en el Ateneo.

Su Majestad el Zaragozano.

El Monarca recibió en audiencia a don Juan de Castellan, marqués de Castellan.

CUMPLIMENTANDO. La Reina doña Victoria ha sido visitada por la princesa de Gales, conde de Catres y don Jaime de

SANTANDER

Se ase

Maura

uviero

de

FIRMA

MADRID, 26.—S

firmados los sig

comunicando par

de Infantado

don Isidro

segundo jefe

de la tercera

señor Rodrig

de la segun

de la segun

del General

del General